

Nuevos templos en Sevilla

Sevilla.—En pocos días se han puesto doce primeras piedras en distintas aldeas de la diócesis. La iniciación de estos trabajos responde al plan de edificación de iglesias del Cardenal Segura.

El Gobierno favorece y ayuda este proyecto y las obras están realizándose con gran intensidad. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

SE BUSCA PETROLEO EN SANTANDER

Santander.—A los trabajos de sondeo verificados en la provincia de Santander para buscar petróleo hechos hasta ahora con carácter particular van a sustituir los que se realicen con el apoyo del Estado, y en los cuales se emplearán medios modernísimos, de los que se utilizan en Norteamérica, y con capacidad perforativa de 8.000 metros. Hay gran esperanza puesta en estos trabajos. (Logos.)

“Nuestro Movimiento constituye una era feliz en el resurgimiento español, que arrollará a quien pretendiera detenerlo”

«La Falange es la paz social que disfrutamos; es el imperio de la Ley de Dios, el engrandecimiento de la Patria»

LA SECCION FEMENINA RINDE UN FERVIDO HOMENAJE DE ADHESION AL CAUDILLO

Entrega de una espada de honor al Jefe Nacional

Quince mil camaradas de la Sección Femenina se concentran en El Escorial

LEGA EL CAUDILLO

San Lorenzo de El Escorial.—A las once de la mañana llegó a San Lorenzo de El Escorial Su Excelencia el Jefe del Estado, quien iba acompañado por su esposa, doña Carmen Polo de Franco. Detrás del coche de Su Excelencia llegaron los ministros Secretario de Asuntos Exteriores, del Ejército, del Aire, de Justicia, de Hacienda, de Educación Nacional, de Industria y Comercio, de Obras Públicas y de la Gobernación.

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

El Jefe del Estado se trasladó a la basílica del Monasterio, donde rindió honores a la compañía del regimiento de Infantería de Cantabria número 39. El Caudillo atravesó la Lonja, que presentaba un aspecto imponente, por la presen-

FRANCO HABLA a las mujeres de España

En El Escorial, ante quince mil camaradas de la Sección Femenina, que cada año oímos a España magníficas realidades en una labor silenciosa y constante, plena de obras fecundas, que son piedras preciosas para la corona imperial que está puliendo, Francisco Franco, Caudillo y Jefe Nacional, se ha expresado con su lenguaje característico. Y una vez más su palabra concisa, clara y profunda de pensamiento se ha dejado oír en los muros del Monasterio escorialense, en el grandioso espectáculo que ofrecían aquellas legiones de muchachas que se sienten orgullosas de ser españolas y de merecer la confianza, el cariño y la admiración de Franco, Jefe indiscutible de todos los españoles.

Los años nos presentan. Y aún perduran en la memoria de todos los esfuerzos que realizamos durante la guerra de liberación. La mano blanca está siempre en constante actividad. La Falange está firmemente arraigada en el suelo español, pues ese balance que ofreció el Caudillo en sus últimas palabras, ese conjunto de realidades —la Falange no entendié de falsas promesas— pese a las dificultades y obstáculos que ha habido que vencer, no hay quien lo supere.

La jornada de ayer en El Escorial, a la que dió el máximo realce la presencia del Caudillo, ha sido histórica. Y su voz, imbuida del espíritu y del ambiente circundante, presentó verdades absolutas y lanzó consignas eficientes que estamos seguros que han caído sobre los corazones de estos miles de camaradas con toda su fuerza y con toda su justeza de palabra.

COLECCIONISTA DE ARTE:

El cuadro o la escultura que guardas del artista salmantino fallecido, obligado está a exponerlo en la sala de honor que, como homenaje a su recuerdo, se prepara en la gran Exposición provincial de Arte de Educación y Descanso. Admisión de obras: Hasta el 15 del actual. Local de recepción: Zamora, 24.

EN LA BASILICA

Después de darle la bienvenida en nombre de la comunidad, Su Excelencia, acompañado de su esposa, entró en el templo bajo palio. El Jefe del Estado se situó en el lugar que le estaba reservado en el presbiterio. Su esposa, acompañada de la delegada nacional de la Sección Femenina, se situó al pie de la escalinata, en el lado de la Epistola, y en sillones reservados al lado del Evangelio, ocuparon sitios los ministros asistentes.

VISITA A LA EXPOSICION

A continuación el Caudillo y Jefe nacional de la Falange, acompañado de su esposa, ministros, jerarcas y personalidades, se dirigieron a la Exposición de pintura.

Su Excelencia hizo una detenida visita a las diferentes salas de la Exposición y se detuvo ante los cuadros de Carmen Alvarez de Sotomayor, Marisa Rosseti y otras artistas.

IMPOSICION DE CONDECO-RACIONES

Terminada la visita a la Exposición, Su Excelencia se dirigió a la Lonja.

El Generalísimo se dirigió a la tribuna situada en el ángulo de las dos fachadas y engalantada con reposteros con las armas y escudos de diversas provincias españolas y gran número de banderas nacionales y del Movimiento.

Su Excelencia, acompañado del ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese, ocupó la tribuna presidencial desde la que correspondió a las aclamaciones que se le hacían. En la tribuna de la derecha se colocaron los ministros, subsecretarios, vicesecretarios. Cuerpo diplomático y delegados provinciales y regionales de la Sección Femenina. En la tribuna de la izquierda se situaron

DISCURSO DE PILAR PRIMO DE RIVERA

Terminado el acto de imposición de condecoraciones, Pilar Primo de Rivera pronunció una brillante oración, en la que puso de manifiesto el fervor y el entusiasmo de la Sección Femenina por la obra encomendada por el Caudillo y Jefe Nacional. Anora hace cinco años, en el Castillo de la Motta, de Medina del Campo, con la ocasión histórica de la primera concentración nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

(Continúa en sexta plana).

Los soviets han sido rechazados entre Dniester superior y Kovel

UNA ENCARNIZADA BATALLA SE ESTA LIBRANDO EN LOS ALREDEDORES DE VILNA

Las minas de la ciudad de Baranovitz han sido abandonadas por los alemanes

Dej comunicado alemán.

En el sector meridional del frente del Este, los soviets prosiguieron con formaciones considerables sus ataques locales, entre el Dniester superior y Kovel. El enemigo fué rechazado y sufrió cuantiosas bajas.

En el sector central, nuestros soldados han opuesto, en los diversos puntos del mismo, encarnizada resistencia, a fuerzas enemigas superiores numéricamente. En la batalla defensiva han sido infligidas, a los bolcheviques, pérdidas considerables en hombres y materiales. También lo son las propias. A un lado y otro del Baranovitz, prosiguen los combates con intensidad. Fueron abandonadas, en combate, al enemigo las ruinas de esta localidad.

Al norte de Baranovitz, nuestras tropas rechazaron, en lucha cuerpo a cuerpo, ataques concéntricos del adversario.

Sigue intensificándose, la presión enemiga contra Vilna. Se está librando encarnizada lucha al SE. de la ciudad. En los accesos orientales de la ciudad, han fracasado asaltos soviéticos apoyados por carros. La línea ferroviaria que une Vilna con Dunagurbo (Dvinsk), han sido interceptadas en duros combates, cabezas de columnas enemigas.

Al SE. de Dunagurbo y en el Dvina, realizó en vano el enemigo varios ataques. Al norte de Polozt, han fracasado ataques bastante potentes del enemigo, apoyados por carros.

Las formaciones de aviones de combate y de batalla, atacaron continuamente las columnas

soviéticas y destruyeron más de 250 vehículos adversarios.

Durante la noche prosiguió la lucha. (Efe.)

Comunicado finlandés.

Helsinki. — Comunicado del alto mando finlandés: "En el istmo de Carelia, el enemigo ha continuado sus intentos de desembarco en la bahía de Viborg. Después de duros combates, el enemigo fué expulsado de una isla y perdió 500 hombres. Seis unidades de desembarco fueron incendiadas y otras cinco resultaron con averías graves.

Entre Suolmenvefenpohjan y Vokvet, el enemigo ha iniciado ataques contra varios lugares, con duros asaltos, que fueron anulados.

En el noreste del lago Ladoga, la presión enemiga fué muy fuerte en dirección a Kaynaeskae Oasma, y al norte de Kollatiskrewu, nuestras tropas se retiraron, combatiendo, a nuevas posiciones. El enemigo sufrió pérdidas considerables. Entre ellas: catorce carros.

Cerca de Saeamalkaerwi fueron rechazados varios ataques, así como en dirección a Cukaiaerwi.

Las fuerzas aéreas finlandesas y alemanas bombardearon concentraciones de buques en la bahía de Viborg; fueron alcanzados tres grandes buques, uno de los cuales se hundió.

Fueron derribados diez aviones enemigos. (Efe.)



aquella herencia celtica de la intervención de la mujer en los negocios públicos, representada en el hogar por su feliz consejo, su buena administración y su excelente sentido.

Este ha sido uno de los aciertos de nuestro Movimiento: encuadrar a la mujer en la política, sin matar ni mermar en lo más mínimo su espiritualidad, antes al contrario, despertándola y estimulándola, al emplearla en mitigar los dolores, en redimir miserias y en despertar a la esperanza y a la ilusión a tantas otras mujeres vencidas y agotadas que estaban en trance de perder esos tesoros de ternura y de espiritualidad, que son el mejor adorno de nuestras mujeres.

Vosotras sabéis, mejor que nadie, por contrastarlo a diario en vuestra misión andariega, cómo la felicidad de la mujer en los hogares modestos sucumbe rápidamente bajo el peso de las necesidades y la prosa de ese trabajo abrumador que prematuramente las envejece.

Nuestro Estado, con su grandioso programa de realizaciones sociales, que va cumpliendo con el asombro y admiración de tantos, os ofrece la mejor ocasión para esta obra en que la Sección Femenina es la colaboración más eficaz de sus realizaciones. Y no es que no haya habido leyes sabias, antes de nuestro Movimiento, pero su buen propósito se perdía entre la fría burocracia de un Estado y la egoísta indiferencia de una sociedad en el más bajo nivel de decadencia.

Hoy las leyes toman nuevo vigor al conjunto de nuestro Movimiento, y al marchar impulsadas en aras de nuestras juventudes, convertidas en sus mejores paladines, que aceptan el sacrificio como norma y la tenacidad como deber.

Mucho habéis conseguido en este camino, pero mucho más espero de vosotras. Necesitamos variar totalmente el ambiente y posibilidades de nuestras clases modestas, levantar el hogar físico, que haga posible el hogar moral; que haya sobrantes para que haya regalo que permita colgar visillos, colocar flores y vencer a la taberna y al café, ofreciéndoles a cambio un remanso de paz y bienestar.

Para tarea tan ardua, el camino es duro y espinoso. No basta con la letra de las disposiciones, es necesario crearlas el ambiente para que puedan fructificar. Se requiere esta minoría selecta inaccesible al desaliento que, con fe y seguridad en el triunfo, supere las asperezas de cada jornada.

Este fin que nosotros perseguimos y que vosotras, con vuestra constancia realizáis, es precisamente lo contrario a que conducía el marxismo y el comunismo al intentar nivelar la sociedad, por el estado de miseria y de embrutecimiento a que el liberalismo redujo a nuestras clases proletarias. Nosotros al elevarlas y dignificarlas, les devolvemos aquellas satisfacciones íntimas: espirituales, intelectuales y físicas que el avance de la civilización y el estado económico de la nación hacen posibles. Frente al odio que separa, nosotros ofrecemos, como fórmula, el amor que une.

Nuestras realizaciones echan por tierra cuantas sombras quieran internarse en nuestro camino, sin que puedan nada ante este poderoso impulso los tristes agoreros de dentro o de fuera. Nuestro Movimiento constituye una era feliz en el resurgimiento español, que arrollará a quien pretendiera detenerlo.

Por eso, cuando dentro y fuera de España se pregunta lo que es la Falange, podéis, con orgullo, responder: La Falange es la paz social que disfrutamos; es el imperio de la Ley de Dios, engrandecimiento de la Patria, la multiplicación de las fuentes de riqueza y de trabajo, la solidaridad económica-social entre los españoles, la dignificación del trabajador, la redención de la mujer, la salvación de los hijos, el salario familiar, el jornal del domingo, el Seguro de Enfermedad, el Retiro de la Vejez, el sanatorio en la enfermedad, las Escuelas del Hogar, las Guarderías Infantiles, la recogida de huérfanos, el Auxilio Social, la casa alegre y solitaria y tantas y tantas otras obras que ganan almas para Dios e hijos fuertes para la Patria.

En esto reside nuestra tiranía: En liberar a España unir a España y engrandecer a España. ¡Arriba España!

Lea usted EL ADELANTO



Las camaradas de la Sección Femenina que se encuentran en El Escorial, en un alto durante los ejercicios diarios de gimnasia, que realizan a la sombra del Monasterio

La Ciudad

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento a la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 55 de la cartilla individual de racionamiento, que comprenden los días 10 al 16 del presente mes de julio, ambos inclusive.

El racionamiento correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas de ultramarinos, Económicos no preferentes y Cooperativas, el que a continuación se detalla:

ADULTOS

ACEITE.—CUARTO DE LITRO por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 55, al precio de 1,15 pesetas la ración.

AZUCAR.—250 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 55, al precio de 0,90 pesetas la ración.

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, a las cartillas inscritas en tercera categoría, contra el cupón de "Varios" número 117, al precio de 0,95 pesetas la ración. (Incluido tinte).

CAFE.—100 gramos por persona, a las cartillas inscritas en primera y segunda categorías, contra el cupón de "Varios" número 117, al precio de 2,25 pesetas la ración. (Subsidio aparte).

INFANTILES

HARINA.—500 gramos por persona, contra la tira completa de cupones I de la semana 55, al precio de 1,00 peseta la ración.

ACEITE.—CUARTO DE LITRO por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 55, al precio de 1,15 pesetas la ración.

AZUCAR.—250 gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 55, al precio de 0,90 pesetas la ración.

CHOCOLATE.—100 gramos por persona, contra el cupón de "Varios" número 115, al precio de 0,95 pesetas la ración. (Incluido tinte).

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 12 al 15 del presente mes, ambos inclusive.

PELUQUEROS!

100 saquitos BAROSEL, 14 pesetas, sin envase
100 saquitos RIZELLA, 12 pesetas, sin envase
Líquidos para permanentes y furtura en general
Representante en Salamanca:

Don Manuel Martínez G. doy, Sánchez y Vano, 1. bajo. Teléfono 1806
Publicidad R. E. I.

NOTAS

El suministro de harina a las cartillas infantiles que eligieron este artículo, lo efectuarán los industriales detallistas que hicieron el anterior reparto.

Todos los industriales detallistas retirarán las cantidades de chocolate que les ha correspondido para su distribución al consumidor, de los siguientes almacenes: Del 1 al 73 inclusive, de Sobrinos de Manuel Ambrosio, y del 74 al 140 y económicos, de Sucesores de Balasas Moreón.

El café para este reparto será suministrado a los industriales por Enrique Prieto, S. A.

Se presentarán en esta Delegación (Negociado Ultramarinos) todos los detallistas, el próximo lunes, día 10 de los corrientes, con el fin de hacerles entrega de los talones contra almacénistas.

LIQUIDACIONES

La liquidación de artículos y entrega de cupones correspondiente a la semana 55, la efectuarán en el Negociado Control de esta Delegación el 17 del presente mes, en la forma acostumbrada.

SUMINISTRO DE HUEVOS DE CÁMARA

De conformidad con lo establecido en la circular número 443 de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a partir del día 11 del actual se podrán, a la venta, en los puestos del Mercado de esta capital, huevos de cámara, mar-

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre
Aguas sulfuro-sódicas, nitrogenadas y muy radio-activas a 48°. Manantial artesiano (212 litros por minuto). Maravillosa eficacia en el REUMATISMO, AFECTACIONES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DE LA PIEL. Telégrafo público. (C. S. 12)
Publicidad R. E. I.

SANATORIO del CALZADO

ESPECIAL Y ÚNICA CASA PARA COMPOSTURAS EN GENERAL
Taller electro-mecánico rápido.
Composturas al momento y al día.
Se ensancha, se achica y se estrecha.
Pisos, filis y tacones de goma de las mejores.
TENIDOS
Calzados MADRID - Zamora, 11
Publicidad AVIL

Mosaiquete Mosaico Miguel Marino Báez

Ofrece a su distinguida clientela y público en general, cal blanca de Cáceres, la mejor para blanquear. - Grandes existencias en yeso y demás materiales para la construcción
Pedro Mendoza, 12 al 18 - Teléfono 1258 - Salamanca
Publicidad R. E. I.

GOBIERNO CIVIL

SANCION

Por incumplimiento de las disposiciones del Ministerio de la Gobernación sobre colocación de emblemas de Auxilio Social, ha sido sancionada la Empresa ERESA, de esta capital, con una multa de QUINIENTAS PESETAS.

Salamanca, 6 de julio de 1944. El gobernador civil, Juan Junquera.

JEFATURA PROVINCIAL DE DEFENSA PASIVA

Al aplicar el decreto de construcción obligatoria de refugios, se han presentado casos de que algunos propietarios, para no cumplir esa disposición, han recurrido al artificio de construir un inmueble de dos plantas, ampliándolo luego en una u otra, con lo cual consiguen evitar el cumplimiento. Tal actitud es inadmisibles y, además, los que de esta manera proceden, pueden encontrarse incurso en la responsabilidad que determina el artículo sexto del decreto de referencia.

En virtud de lo anteriormente expuesto, el excelentísimo señor general jefe nacional de Defensa Pasiva, en oficio de fecha 17 del pasado mes, dirigido a esta presidencia, me comunica de orden del excelentísimo señor subsecretario de la Presidencia del Gobierno, la siguiente disposición, en relación con el cumplimiento del decreto de 20 de julio de 1943, sobre construcción obligatoria de refugios y la aplicación del artículo 11.

No se considerarán como obras de reforma de un edificio, las que presenten aumento del número de plantas, salvo en casos en que las fincas lleven ya un año ocupadas y hayan sido aita con esta misma anticipación en la contribución sobre la riqueza urbana.

Lo que se pone en conocimiento tanto de las entidades estatales como de los propietarios, arquitectos y todos los elementos interesados en la construcción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 8 de julio de 1944. El gobernador civil, presidente, Juan Junquera.

¿Qué son los helados MARI-PAZ? El producto de una conciencia profesional

Mantecado al corte... 1,50
ARENAS

Administración de Rentas Públicas de Salamanca

Nuevas disposiciones sobre la contribución de Usos y Consumos que debían cumplir los comerciantes e industriales.

El "Boletín Oficial del Estado" del día 3 de julio actual publica las siguientes disposiciones del Ministerio de Hacienda:

Orden de 24 de junio de 1944. Grava en origen diversos artículos sujetos, al impuesto de consumos de Lujo (peletería, marroquinería, bisutería, relojes, bicicletas, porcelanas y cristal, caruchería de caza, etc.).

De las normas para efectuar los ingresos y liquidación de las existencias de artículos en 30 de junio de 1944, fijando plazos de presentación de declaraciones, etc.

Orden de 26 de junio de 1944. Dispone que los "marcos" y "molduras" han de tributar por el impuesto de muebles, excepto aquellos que por sus elementos deban someterse al de consumos de Lujo.

Contiene, igualmente, la reglamentación obligatoria de los industriales, plazos de presentación de documentos, etc.

Orden de 27 de junio de 1944. Somete a tributar por la contribución de Usos y Consumos a los industriales que se dediquen a la "compraventa" y "almacenamiento" permanente por las operaciones que realicen de artículos comprendidos en el impuesto de consumos de Lujo o en el concepto de muebles, con las normas de reglamentación y obligaciones tributarias.

Por tanto, esta Administración, ante la imposibilidad de difundir con detalle las disposiciones de referencia llama la atención sobre las mismas a los comerciantes e industriales para que detenidamente las examinen y cumplan como en las mismas se previene, evitando sanciones, multas de demora y demás perjuicios.

Salamanca, 6 de julio de 1944. El administrador de Rentas Públicas, Juan Manuel Nieto.

Ramón Ledesma

Enfermedades de la infancia. - Rayos X. Consulta, a las doce.
Plaza de los Baños, 8. Teléf. 1684
C. S. n.º 42. Publicidad G. S. FRALIE

Gobierno militar de la provincia de Salamanca

OBJETOS REGALO

LA A...
RUA, 9 TELEFONO 2234
ARENAS

Vida religiosa

PADRES CARMELITAS

Hoy, a las ocho de la tarde, saldrá la solemne procesión de la Virgen, Reina y Señora, del Carmen. No hay que decir cómo deben de acompañarla, los Tercerios, Semana Devota Terceriana, Cofrades del Niño Jesús y los miles de cofrades del Santo Escapulario. Además, la Virgen del Carmen y sus hijos los carmelitas, invitan, por este medio, a todas las dignas autoridades y pueblo en general invitando, al mismo tiempo, adornen las fachadas de sus casas, por donde ha de pasar la procesión.

¡Ganader si! ¡Empresarios!

OPORTA Y DEMANDA — COMPRA-VENTA
GANADOS DE LIDIA, CARNE Y VIDA

Operaciones a comisión - Hilario Tristán
Absoluta seriedad - Plaza Onésimo Redondo, 6 - Teléfono 1973 - Salamanca
Publicidad ARENAS

COLEGIO SALESIANO DE SAN BENITO

AVISO
Se interesa de todos los alumnos de estas escuelas, que fueron objeto de distinciones honoríficas, con motivo de la distribución de premios, habida en este centro docente el domingo próximo pasado, presenten en la Secretaría del mismo los diplomas recibidos, para diligenciar y poner de resalto algún detalle acreditativo de su autenticidad y procedencia, la autenticamente preterido, a causa del apócrifo tráfico del día.

Pueden y deben hacerlo, por el o por sus familiares, los interesados, los próximos días 10 y 11, de diez a trece.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos consiguientes. — La dirección.

Adoración Nocturna

Mañana, lunes, celebrará su vigilia mensual el Turno XIII, que tiene por titular al apóstol de las Juventudes San Juan Bosco, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el adorador del turno don Rafael Sanjurjo Sánchez.

EXAMEN ESTADO

Para próxima convocatoria ha empezado la preparación INTERNOS - EXTERNOS
Colegio EL SAGRADO CORAZON DE JESUS
MIRAT, 53
AVIL

En Tordesillas

(VALLADOLID)
se vende casa grande para labrador o industria. Tratar en el mismo con Mateo Blanco.

PAÑERIAS BEJAR

Estambos Novedades Sabanas
ANGEL ZARDUNO
Teléfono 100
Ronda de Huelva 16 Apartado 1
Publicidad VICTORIA

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas
Cada palabra más 20 céntimos

Ventas

YENDO casas en todos sitios y precios, muchas llaves en mano. FRALIE, Pozo Hilaro, 13. 1-1

OCASION: Se venden tres camas, una matrimonial; una mesa comedor y sillera estilo Isabelino. García Moreno, 2, bajo, derecha. 2-1

YENDO tres casas, nueva construcción, llaves en mano, en 47.000, 55.000 y 65.000 pesetas. Informes, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

CASAS, vendo dos, cuatro viviendas cada una, en 300.000 pesetas las dos. Informes, LOZANO, Consuelo, 4. (R. E. I.) 1-1

RADIO corriente alterna, toda onda, completamente nuevo, gran potencia y atencas, vendo. San Justo, 10, principal. (R. E. I.) 1-1

PANELES OKUME, disponemos nueva vagón varias medidas. También hemos recibido paneles una cara nogal, castaño, limonillo, caoba, empero, coral, bubinga, sapeli, etc., etc. TACHADAMA, calle Serranos, 41, Salamanca. (Victoria) 1-1

CHAPAS NOGAL, ha llegado surtido, desde 0,75 cada chapa, diversas medidas y calidades. TACHADAMA, calle Serranos, 41, Salamanca (San Isidro, garaje). (Victoria) 1-1

MANZANO ofrece a su distinguida clientela y público en general, hasta final de agosto, permanentes garantizadas a cinco pesetas. Espoz y Mina, 5, 1.º, teléfono 2053. 1-1

SE ARRIENDA espigadero para 500 ovejas, en Matahijos Para tratar, Farmacia Escudero, Salamanca. 1-1

SE VENDEN modernas viejas. Informes, Publicidad ARENAS. 2-1

YENDO inmejorable máquina de coser con tres cajones (Singer) y herramienta tornero ajustador. Tratar, calle Onésimo Redondo, 14 (Garrido). 1-1

SE VENDE mostrador con piedra de mármol, peso y estanterías. Calle Trajes, 16. 2-1

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

SERVICIOS DE INSPECCION

Resumen de los servicios prestados por la Inspección de esta Comisaría durante el mes de mayo

Por los servicios de Inspección de esta Comisaría han sido levantadas durante el mes de mayo 135 actas.

Se han denunciado y puesto a disposición de las Fiscalías de Tasas correspondientes 157 personas, por las infracciones que simultáneamente se relacionan:

Por circulación de artículos intervenidos, sin la guía correspondiente, cincuenta personas.

Por compraventa clandestina de artículos intervenidos a precio abusivo, seis personas.

Por ocultación de patatas, una persona.

Por no hacer la entrega total o parcial de los cupos de patatas que como cupo forzoso, las fueron asignados, cien personas.

Total, 157 personas.

Por los expresados motivos han sido decomisados y puestos a disposición de las autoridades competentes, a sus resultados los artículos siguientes:

Alubias, 18 kilos.

Añico, 44 kilos.

Cebada, 42 kilos.

Chocolate, 19 kilos.

Cebollinos, 100 kilos.

Harina de trigo, 251 kilos.

Lentejas, 144 millos.

Maza, 23 kilos.

Pan, 6 kilos.

Pastas, 11.956 kilos.

Tiras, 6.177 kilos.

Polencia 31 de mayo de 1944. El comisario de Recursos.



De Ciudad Rodrigo

EXTRACTO DE LA SESION MUNICIPAL

En la sesión celebrada por esta Comisión Gestora el día primero del actual, bajo la presidencia del señor Alcalde, camarada Carlos Domínguez Rodríguez, asistieron los concejales, camaradas Domingo Gómez Arroyo, Juan Mirat Risueño, Baidomero Benito Nuñez, Alejandro Cuesta del Muro, Salvador Arribas Garduño, Nicolás Hernández Castilla, Gregorio Corvo Molinero y Andrés Vicente Hernández.

Se concedió autorización a don Genero o Rodríguez y don José Martín Mesonero, para la apertura de sus establecimientos de barbería y almacén de frutas, y a don Alejandro Sagra-

De conformidad con el informe favorable de la Fiscalía de la Vivienda, se concede autorización a don Francisco Repilla Tejada, para hacer obras en Fray Diego, número 3, aprobándose las demás licencias de obras.

Dada cuenta del pliego de bases para la provisión de la plaza de portero de este Ayuntamiento, se acuerda suprimir la base tercera, aprobando las restantes y designando para tribunal a la Comisión de Régimen Interior, en unión del gestor señor Cuesta del Muro.

Se acuerda otorgar el terreno necesario para un campo de deportes, a la Obra Nacional de Educación y Descanso.

Queda autorizada la Alcaldía para confeccionar el programa de los actos conmemorativos del

SON LOS MEJORES...

Aguardientes "LA FERMO-SILIANA"

PREFERIALES! SERVIMOS A LA PROVINCIA
Plaza del Oeste, núm. 1 - Regato del Anís - Salamanca
Avisos telefónicos, al número 1174

Siendo nuestro cliente, no necesita forzar sus compras; tenemos siempre grandes existencias, beneficiándose en portes y envases. Y en las industrias, en pueblos o en ciudades, si le lleva una arroba como prueba y será nuestro cliente.

Publicidad AVIL

do para colocar anuncio en la fachada de su almacén.

De conformidad con el informe favorable de la Comisión de Fomento, se autoriza a don Roldo Vicente Hernández para hacer obras de desagüe en el Regato del Torbellique y a don Elad o S. Abarca, se le venden 38 metros cuadrados de superficie sobre el mismo regato.

A don Angel Prieto García se le concede autorización para utilizar una tubería de agua muerta, siempre que ésta tenga suficiente capacidad para el servicio público y el particular que se vienes establecer.

Se accede a lo solicitado por la excelentísima Diputación sobre juicio contradictorio de la declaración de ruina de la casa número 22 de la avenida de España y que se le expida certificación del acuerdo recaído sobre la casa número 8 del Campo del Gallo.

Vista la instancia del administrador del Turismo, sobre autorización para colocar indicadores de dirección, se acuerda que dicho señor se dirija a Obras Públicas para los del exterior y que solicite los oportunos permisos de los dueños de los edificios y de Bellas Artes, para los del interior.

Al mismo se accede a la apertura de una información pública solicitada por los propietarios de fincas colindantes con el tendidor, que desde las eras del puente va a Cantarinas y otras deheas, sobre si el mismo, es servidumbre legal o sendero abusivo.

Para nuevamente a la Comisión de Fomento la instancia de don Antonio Cid, sobre apertura de una puerta carretera en finca de su propiedad.

Queda aprobada la factura de Editora Nacional, correspondiente a los 36 volúmenes adquiridos para la Biblioteca Municipal.

De conformidad con el informe favorable de la Fiscalía de la Vivienda, se concede autorización a don Francisco Repilla Tejada, para hacer obras en Fray Diego, número 3, aprobándose las demás licencias de obras.

Dada cuenta del pliego de bases para la provisión de la plaza de portero de este Ayuntamiento, se acuerda suprimir la base tercera, aprobando las restantes y designando para tribunal a la Comisión de Régimen Interior, en unión del gestor señor Cuesta del Muro.

Se acuerda otorgar el terreno necesario para un campo de deportes, a la Obra Nacional de Educación y Descanso.

Queda autorizada la Alcaldía para confeccionar el programa de los actos conmemorativos del

De conformidad con el informe favorable de la Fiscalía de la Vivienda, se concede autorización a don Francisco Repilla Tejada, para hacer obras en Fray Diego, número 3, aprobándose las demás licencias de obras.

Dada cuenta del pliego de bases para la provisión de la plaza de portero de este Ayuntamiento, se acuerda suprimir la base tercera, aprobando las restantes y designando para tribunal a la Comisión de Régimen Interior, en unión del gestor señor Cuesta del Muro.

Se acuerda otorgar el terreno necesario para un campo de deportes, a la Obra Nacional de Educación y Descanso.

Queda autorizada la Alcaldía para confeccionar el programa de los actos conmemorativos del

SON LOS MEJORES...

Aguardientes "LA FERMO-SILIANA"

PREFERIALES! SERVIMOS A LA PROVINCIA
Plaza del Oeste, núm. 1 - Regato del Anís - Salamanca
Avisos telefónicos, al número 1174

Siendo nuestro cliente, no necesita forzar sus compras; tenemos siempre grandes existencias, beneficiándose en portes y envases. Y en las industrias, en pueblos o en ciudades, si le lleva una arroba como prueba y será nuestro cliente.

Publicidad AVIL

do para colocar anuncio en la fachada de su almacén.

De conformidad con el informe favorable de la Comisión de Fomento, se autoriza a don Roldo Vicente Hernández para hacer obras de desagüe en el Regato del Torbellique y a don Elad o S. Abarca, se le venden 38 metros cuadrados de superficie sobre el mismo regato.

A don Angel Prieto García se le concede autorización para utilizar una tubería de agua muerta, siempre que ésta tenga suficiente capacidad para el servicio público y el particular que se vienes establecer.

Se accede a lo solicitado por la excelentísima Diputación sobre juicio contradictorio de la declaración de ruina de la casa número 22 de la avenida de España y que se le expida certificación del acuerdo recaído sobre la casa número 8 del Campo del Gallo.

Vista la instancia del administrador del Turismo, sobre autorización para colocar indicadores de dirección, se acuerda que dicho señor se dirija a Obras Públicas para los del exterior y que solicite los oportunos permisos de los dueños de los edificios y de Bellas Artes, para los del interior.

Al mismo se accede a la apertura de una información pública solicitada por los propietarios de fincas colindantes con el tendidor, que desde las eras del puente va a Cantarinas y otras deheas, sobre si el mismo, es servidumbre legal o sendero abusivo.

Para nuevamente a la Comisión de Fomento la instancia de don Antonio Cid, sobre apertura de una puerta carretera en finca de su propiedad.

Queda aprobada la factura de Editora Nacional, correspondiente a los 36 volúmenes adquiridos para la Biblioteca Municipal.

¡SEÑORA! Una permanente EUGENE, no es un malizado de pelo; es el complemento de su belleza.

Le informará MATIAS

Expeluquero del GRAN HOTEL
Plaza del Corriolo, 12
Publicidad AVIL Teléfono 1957

Zamora al día

El Palacio de Obras Públicas
En la carretera de Tordesillas a Zamora, frente al Cuartel Viático, por iniciativa del ilustrísimo señor ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, don José Crespo Alvarez, y con la expresa autorización del Ministerio, se ha llevado a cabo la construcción del edificio destinado a oficinas de dicha Jefatura, talleres y almacenes, así como depósito de maquinaria.

El edificio es suntuoso, magnífico y de colosales dimensiones, constando de dos plantas, hechas a base de mármol, granito, hierro, ladrillo prensado y mortero de hormigón. No se ha empleado la cal.

Las oficinas se han montado en la planta superior y los talleres, almacenes y depósitos en la baja, que es toda una nave en la que los objetos se pierden de vista por su inmensidad. Las

señoras ingenieros, Ayudantes, personal de oficinas y de los talleres.
Hlanto el señor ingeniero jefe como los demás ingenieros y personal facultativo que ha colaborado en la construcción del edificio están recibiendo nume-

Se necesitan oficiales para Sastretería FINA. Dirigirse: Confecciones AVENIDA

ARENAS

rosos parabienes del excelentísimo señor gobernador civil, vicario de la Diócesis y otras autoridades, y personalidades que han visitado el nuevo edificio y han quedado entusiasmados de su grandiosidad, pues honra a los que lo han levantado y singularmente a Zamora, que a fin de cuentas es la más beneficiada, puesto que lega a las generaciones venideras obra de tamaño tanverdaduro.

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

DR. CUERVO

suspende su consulta hasta nuevo aviso
C. S. n.º 61
ARENAS

MOTO

COMPRARIA
Ofertas: INGELMO
Consuelo, 16
VICTORIA

Carlos CARABIAS

Médico ortopédico
Avenida de Italia, 21. 2.º
C. S. n.º 17

Ramón García G. Talavera

ELECTRODIOLOGIA
JOSE JAUREGUI, NUM. 12
suspende su consulta hasta el día 22 del corriente inclusive
C. S. n.º
ARENAS

GRATIS

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propagada, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a Estudios Madrid, Apartado 10.045, MADRID.

Más que estrellas tiene el cielo y arenas lleva el Genio, - ponen huevos las gallinas - que toman
"AVE SANIL"
10-a-1

DEPORTES

CAPITULO DE DESPEDIDAS

Paco González saluda a la afición salmantina

Enjuicia la temporada pasada. - Vaticinios sobre Quique, Vaquero y Heredia. - Una vida interesante con mezcla de fútbol

Paco González tuvo ayer la atención de despedirse de nosotros, a punto de emprender su regreso a La Coruña. Charlamos ampliamente de su estancia en Salamanca, y aquí quedan sus impresiones como entrenador de la Unión:

—¿Qué concepto se lleva de la afición salmantina?

—Magnífico. Y tan excelente le llevo porque, entre otras razones de las que algún día hablaré en letras de molde por mi firmadas, es la primera vez en mis quince años que llevo en España como entrenador, que me pudiese permitir el lujo de afirmar, con una satisfacción muy honda y muy halagadora que jamás en el curso de un mal partido en El Calvario, o a la terminación de él, por malísimo que éste fuera, debido a lo mejor a un jugador cuya alineación "parecía", de antemano, un desacierto, jamás, repito, oí mentar ni nombre, ni entre frases duras ni tampoco humísticas, que son, estas últimas, las que más nos hieren y dolor nos causan a los entrenadores. Ni sentido en el banco de los acusados, como yo llamo al que se nos tiene destinado en el centro del terreno, ni ya al centro del vestuario, finado ya el encuentro, en el cual o que menos se había visto era fútbol, nunca, he sentido llegar a mis oídos lo más leve frase molesta. En ciertas ciudades de España, donde he actuado como entrenador, me ha ocurrido algunas veces lo contrario, aunque luego, es decir, mediada ya la temporada, reconocían su injusto proceder reconociendo del que se hacían eco los críticos locales.

—¿Y de los jugadores de la Unión Deportiva Salamanca?

—Inmejorable; lo mismo en el sentido profesional que en el particular. Han sido disciplinados, respetuosos, extremos y obedientes, en el aspecto técnico, aunque, en este último, no lo han sido tanto como yo esperaba de ellos, toda vez que eran conocedores del buen fútbol que, como entrenador, gozaba yo en España antes del Movimiento.

—¿Qué porvenir prevé a Vaquero y Quique, recién incorporados al primer equipo?

—Depende, y mucho, de las manos de mi sucesor. De Vaquero, puede hacerse un magnífico centro delantero. La primera vez que le he visto actuar en ese puesto, fué contra el Arenas, debido a que Quique

ANTENA DEPORTIVA

NOTAS FERROLANAS

Nuestro antiguo contrincante, loah, tiempos!, prepara su próxima campaña.

En primer lugar será suprimida la célebre cuesta del Infierno.

Tomaselli, exentrenador del Cacereno, se encarga de la preparación del equipo.

Y, finalmente, como nota curiosa, entre los jugadores transferibles se encuentra el célebre Herodes.

LA DELANTERA DEL PALENCIA

Frias, Moncho (de la Cultural Leonesa), Cabido (del Valladolid), Muñoz y Ballesteros, del Tejuillo, formarán la delantera palentina desde septiembre.

YA SE CREA LA PRIMERA REGIONAL

Pero en Valladolid, El P. Cultural, Alas Amaika, Luisés, Circular y Español, más un equipo del Valladolid, que no puntuará, jugará la correspondiente competición.

UNA BUENA FORMULA

Hace tiempo que venimos pensando que tiene que cambiar de rumbo la marcha económica

Real Sidra Asturiana Cima Extra

calidad exquisita, paladar y aroma sin rival

Beba en todas sus fiestas y alegrías la SIDRA CIMA EXTRA

Representante: AGENCIA COCA.—Dorado Montero, 5

MUJER TRABAJADORA!

El hogar con que soñastes será realidad con un Préstamo Nupcial.

En las Delegaciones de Subsidios Familiares y de la C. N. S. se facilitarán detalles para su concesión.

El partido de la Prensa

Es principio o final de temporada el partido de hoy en El Calvario?

Anoche llegaron numerosos "pescadores" en busca de lo que esta mañana destaca en el Calvario. La animación es extraordinaria y la entrada gratis, pese a lo fenomenal del encuentro.

Se ruega no meterse con el árbitro, dada su tierna edad, porque es Joven!

Se rumorea que habrá una Copa de las de verdad y que por lo menos la primera parte del encuentro será de "verdad".

Comenzará a las once y media y desde las once deberá estar en el campo el equipo de EL ADELANTO para "entrenamiento" y serles presentado el balón.

¿Entrenador para el Salamanca?

Anoche hubo pleno de directiva en el Corriollo.

Se trataba de conversaciones con un candidato al puesto de entrenador de la U. D. S.

Por cierto con un asombroso parecido a Olivares.

Biscuit-Glaseé... 3 Ptas.

ARENAS

S. Madrazo Paternina

RINON Y URINARIAS

De 12 a 2 y de 5 a 7.—Rúa. 24

C. S. n.º 10

Antes de REPARAR O ALQUILAR BICICLETAS

visitar **CASA LOZANO**

PURA GARANTIA en Alquiler, Reconstrucción y Pintura

JOSE ANTONIO, 41.—TELEFONO 1187.—SALAMANCA

Publicidad ARENAS

ALHAJAS - DIAMANTES Y BRILLANTES

Compra de toda clase de objetos de oro, plata y platino — Pago los más altos precios.

En el HOTEL CASTILLA — Teléfono 1854 — Salamanca

Avisando se pasa a domicilio

Publicidad AVIL

MOLINERIA

Limpia de triple aspiración. Deschadoras sobre piso. Flevadores. Aspiradores. Cernedores. Casa "ANEON"

Montajes y reparaciones industriales

CONDE D. RAMON, 8 — TEL. 2154 — SALAMANCA

R. E. I.

Calefacciones

por todos los sistemas. Cocinas con termofón. Instalación de cuartos de baño. Corrientes y de lujo.

ANTONIO COSTA

Sucursal de Bilbao, Trabajos de toda garantía y esmerados. Precios económicos. PRESUPUESTOS GRATIS

Representante y técnico, ANGEL GOMEZ MARTIN, Oficinas y Talleres: FERNANDO DE LA PEÑA, 26. SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

GIJON le ofrece un verano ideal

LA PLAYA MAS BONITA DE ESPAÑA

LA TEMPERATURA MAS AGRADABLE Y SUAVE

LOS ALREDEDORES MAS DELICIOSOS

LAS EXCURSIONES MAS ENCANTADORAS

Durante el verano: Grandes corridas de toros. Semana Hípica Nacional. Regatas de balandros. Tiro de pichón. Certamen de Trabajo. Exposiciones de Arte. Campeonatos de natación. Romerías típicas. Concurso; folklóricos

Helados Trigo

fabricados con productos Lácteos de 1.ª Calidad

Helados Trigo

imitados, jamás igualados

Los helados Trigo

desde 1 peseta, só o los venden en Salamanca el **Café CASTILLA Y LA FAVORITA**

AVIL

Inspección de Primera enseñanza

El ilustrísimo señor director general de Enseñanza, Primaria, en escrito dirigido a esta Jefatura, dice lo siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto por orden ministerial de 22 de mayo último ("Boletín Oficial" del 26 del mismo mes), esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Todos los maestros nacionales vendrán obligados a adquirir para sus escuelas las obras del sabio pedagogo don Andrés Manjón, publicadas en edición nacional según dispone la referida orden.

Art. 2.º La adquisición de estas obras se hará a medida que se vayan editando, con cargo a la consignación de material de las escuelas. A tal fin los maestros de cada provincia manifestarán al inspector, jefe respectivo, por oficio, el deseo de adquirir las obras indicadas según vayan publicándose.

Art. 3.º Los inspectores jefes harán una relación de maestros peticionarios por partidos judiciales y recabarán de los habilitados respectivos para la adquisición del primer tomo de la edición nacional de la obra del P. Manjón "El maestro, mirando hacia dentro", la cantidad de doce pesetas, con cargo a la consignación del material escolar del primer semestre del corriente año.

Art. 4.º Los inspectores jefes enviarán a la Dirección General de Enseñanza Primaria, Secretaría de Patronatos Escolares, relación de maestros por partidos judiciales, que manifestaron adquirir las obras del P. Manjón, indicando nombre, apellidos, localidad y clase de escuela, cantidad importe de los libros pedidos, totalizando los datos relacionados.

Art. 5.º Los libros que se adquirieren según lo dispuesto en esta orden serán propiedad de la escuela y figurarán en el inventario del material escolar. Los inspectores en sus visitas, comprobarán estos extremos como corresponde a su importancia.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años.—El director general."

Todo lo cual poe en conocimiento de los señores maestros de la provincia para su más exacto cumplimiento.

Salamanca 7 de julio de 1944.

El inspector jefe.

Miguel Ferrer

CIRUGIA GENERAL

Rayos X y ultravioletas

Dieterna. Onda corta. Corrientes

Consulta a las 12 y a las 5

Plaza Defensores de Toledo, 4. Tel. 2232

C. S. n.º 49

ARENAS

NOGAT

Producto especial matarratas

EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El matarratas NOGAT, en polvo y grano, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 65 céntimos paquete y a 1340 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías. El matarratas NOGAT se fabrica también en pasta, vendiéndose el tubo popular a 1 peseta.

LABORATORIO SOKATARG. Calle del Ter, 16. Barcelona

LA FUTURA VIDA UNIVERSITARIA

El Ministerio de Educación Nacional ha aprobado, por decreto, los Reglamentos de Régimen Interno de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias Políticas y Económicas y Veterinaria, paso definitivo para la reforma —orgánica y total— de la actividad universitaria.

Tras de un estudio técnico, profundo y completo, informado por las más competentes autoridades en la materia, el Consejo de Estado ha dictado favorablemente todos los proyectos de ordenación de las Facultades, después de intervenir también en ese estudio integral el Instituto de Estudios Políticos (para Derecho y Ciencias Políticas), y todos los decanos de las Facultades respectivas y el Consejo Nacional de Educación.

De esta forma, se avanza firmemente en la reforma universitaria, para dar a nuestros centros de estudio su máxima eficacia.

Amplísimo es el detalle de esta reglamentación, en la que constan los estudios y clasificación de éstos en cada Facultad, sus secciones y cuanto se relaciona con el fin de cada carrera: licenciatura, doctorado, etcétera; creándose cátedras nuevas y restituyéndose otros estudios de la máxima utilidad y adquiere singular importancia el estudio de las Ciencias Políticas, como innovación dentro de los estudios universitarios.

Es, pues, este decreto que hoy comentamos y que merece la mayor y más extensa atención, el paso definitivo de la reforma universitaria que el Estado español ha moldeado en bien de la grandeza de su vida cultural y científica y es prueba evidente de la tarea constante y eficaz que los órganos de nuestro Estado desarrollan con el más elevado espíritu nacional-sindicalista.

TOROS

Manotele herido en accidente de automóvil

Pamplona.—A las cinco de la mañana del sábado llovió a esta ciudad el diestro Manuel Rodríguez (Manotele), que sufrió cerca de Buñago, a tres kilómetros, un accidente de auto móvil. El coche en que venía, con varios amigos, se despidió y cayó por un desnivel, dando tres vueltas de campana.

Manotele fué recogido por el ex torero Antonio Márquez, que venía en un segundo coche. Cámar, que acompañaba, a Manotele, sufre la fractura de la clavícula. Otros compañeros resultaron lesionados, de importancia. Manotele lo está en la mano derecha. Esta tarde se le ha hecho una radiografía, apreciándose la fractura incompleta del dedo pulgar.

SUSPENSION

Pamplona.—La corrida que había de celebrarse esta tarde ha sido suspendida por causa de la persistente lluvia, que cae sobre esta ciudad. Se celebrará el próximo martes.

La Comisión de Beneficencia de la Casa de Misericordia, organizadora de las corridas de toros de feria, se ha reunido para estudiar el problema que plantean las bajas de Manotele y El Estudiante. (Logos.)

EL ESTADIO DE EL ESTUDIANTE

Pamplona.—Luis Gómez (El Estudiante), que fué trasladado a la clínica de San Miguel, continúa en el mismo estado de gravedad. No se le ha levantado el apósito.

Por 1, mañana ha llegado la esposa del diestro. (Logos.)

CORRIDAS PARA HOY

Para hoy tenemos anotadas las siguientes corridas:

PAMPLONA.—Seis toros de don Atanacio Fernández, para Pepe Bienvenida, Julián Marín y un sustituto de Manotele.

PALMA DE MALLORCA.—Seis toros de Pincheroso, para Vicente Barrera, Victoriano de la Seta y Antonio Bienvenida.

MADRID.—Novillos de don Arturo Sánchez, para Gitanillo chico, Lucio Quevedo y José Luis Álvarez Pelayo.

SEVILLA.—Novillos de Benítez Cubero, para El Choni, Pepín Martín Vázquez y Aguado de Castro.

CARTAGENA.—Novillos andaluces, para Emilio Escudero, Rafael Lorente y Luis Rodríguez.

ZAMORA.—Novillos de García Sanchón, para Miguel Cirujeda y Luis Mata.

DESDE CIUDAD RODRIGO San Isidoro, de Sevilla, visto por el pintor Santos Munsuri

Los que ya conocemos al pintor Santos Munsuri—artista que nunca se ha preocupado de exponer su excelente y variada obra—, le admiramos, ante todo, como dibujante excepcional, de altas dotes creadoras.

Con vibrante inspiración, su lápiz febril traza creaciones, admirables por la originalidad de concepción y extraordinaria viveza del dibujo. Inspiración que, como detalle curioso, lo mismo que al gran ilustrador Segrelles, con frecuencia le sorprende mientras oye música. Hecho este que invita a pensar en una profunda unidad anímica de todo arte inspirado, de la cual la música sería quizá la más directa manifestación. Pero abandonemos esta digresión, que merecería todo un largo ensayo. A los que consideremos la paleta del artista sinónimo de creador y no de artifice, nos basta con ver el más insignificante dibujo de Santos Munsuri para descubrir en él un auténtico artista.

Es decir, un creador. Y creador —ya lo dijo Goethe del poeta— es todo aquel capaz de traer al mundo un mundo nuevo. Santos Munsuri, con sus dibujos, nos hace tomar parte en las íntimas fiestas de su original fantasía y visitar con emoción un mundo singular. Santos Munsuri, dibujante, no ve, crea, surge en él "relampagueante su visión."

Sus dibujos, como los cuadros de Cézanne, nacen dentro, luego espontánea aparición en su paisaje íntimo, y para ser vivos no precisan respirar primero en la atmósfera de lo real. Todo ello, desde luego, bien ajeno al surrealismo y cualquier arte "dehumanizado". Esta facilidad creadora y su finísima sensibilidad, le dotan también de facultades para ser lo que pudiéramos llamar un dibujante psicólogo. Los sentimientos delicados, las altas y bajas mareas del alma, el dolor, la exaltación o el vicio, nos los sabe presentar Santos Munsuri de manera sintética y viva en las formas expresivas de un dibujo original.

Pero Santos Munsuri, cuando quiere, sabe también ver la multiforme realidad coloreada y trasladarla a la tela con facilidad. Es pintor. Como lo prueba este San Isidoro original, lienzo de grandes proporciones que ha regalado a la parroquia de este Santo en Ciudad Rodrigo, donde actualmente vive.

Aunque a Santos Munsuri le sucede la pintura impresionista —a mi juicio la forma más latente y viva de captar con el pincel la realidad—, el cuadro está pintado al modo óptico naturalista, como corresponde a la seriedad de una obra de tema religioso destinada a los ámbitos de un templo. Nos recuerda a aquel singular pintor de almas que fué El Greco, por la belleza del colorido, la técnica óptica naturalista que usó el genial pintor en muchos de sus cuadros, y porque también en este lienzo está admirablemente plasmada una forma espiritual. El cuadro es, además, ópticamente agradable, por el uso que en él hace el artista de colores puros y la perfecta armonía cromática del tono medio en que está pintado: rojo, dorado y gris, sobre un fondo óptico de sienas que le da extraordinario relieve a la figura. A un hombre del pueblo, que



contemplaba el cuadro en la iglesia donde ha sido colocado, le oí hacer este comentario: Parece una estatua. Esta apreciación de un espíritu simple no mixtificado por falsas erudiciones, nos da idea del realismo con que ha sido pintado. Realismo y naturalismo bien visibles, sobre todo en la porción del brazo que sostiene el libro, de un fuerte relieve, donde están, además, fielmente interpretados los espacios, a atmósfera, en la pintura de la cual, Velázquez, el pintor naturalista por excelencia, fué maestro insuperable.

San Isidoro de Sevilla, hombre ecuaníme, animoso, gran erudito de su tiempo, conservador de la cultura entre las vicisitudes de la bárbara época agitada que siguió al hundimiento definitivo del mundo romano, ha sido visto por Santos Munsuri, buen psicólogo, como un anciano venerable, con rostro de sabiduría, en una postura reposada de hombre bien asentado en la realidad, mientras escribe, los ojos lejanamente pensativos, cazadores de ideas, expresivos de una alta espiritualidad serena, no sacudida por creadores estereotomados ni ramalazos de un fuerte misticismo. Este es aquél santo patriarca de la Iglesia visto por Santos Munsuri y plasmado por su arte.

Aniceto S. Piñel

Oculista. Medicina Interna

Rayos X

Calle Mayor - Pardinás, 66, 2.º

BEJAR

C. S. n.º 64

AVIL

DR. F. AYUSO

Enfermedades de la infancia

Marín Pérez, 7, pral., izqda.

C. S. n.º 64

AVIL

ANTONIO SANCHEZ

FULMON-CORAZON

RAYOS X

Prior, 15

Consulta de 11 a 2

C. S. n.º 47

ARENAS

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD

MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de la infancia

RAYOS X

Consulta a la una-Prado, 4, telef. 1456

C. S. n.º 64

AVIL

ALMORRANAS

Internas o externas, recientes o crónicas, grietas, fistulas. Conviene usar POWADA ANEMA SWITH. Basta un tubo. Venta farmacias a 7.º8. Por correo Apartado 481. Barcelona (C. S. n.º 329)

Sastrería MORENO

REANUDA sus ventas de FACILIDADES DE PAGO

Plaza Mayor, 11, 1.º - Edificio Costa Azul

El día 12 del corriente, APERTURA de la **Salchichería y Carnicería** de **BENIGNO GARCIA (hijo)**

Plaza del Oeste, 1 (Regato Anís)

Anuncios NAVAJO

ANTONIO ARISO

BÁSCULAS BARCELONA

MARCA REGISTRADA

MALLORCA 115

TELÉFONO 36748

Publicidad AVIL

BASCULAS PUENTE

para el peso de carros autocamiones y vagones

Arisó

Representaciones

A.C.R.O.M.

Ronda de Corpus, 2, principal izquierda.—Salamanca

ANTONIO ARISO

BÁSCULAS BARCELONA

MARCA REGISTRADA

MALLORCA 115

TELÉFONO 36748

Publicidad AVIL

BASCULAS PUENTE

para el peso de carros autocamiones y vagones

Arisó

Representaciones

A.C.R.O.M.

Ronda de Corpus, 2, principal izquierda.—Salamanca

LA LIMOSNA DEL PAPA

Suscripción Diocesana

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL PALACIO EPISCOPAL

Plas.		Plas.
2.000	Unos devotos del Santo Cristo de Cabrera.....	1.000
100	Don Fernando Hortal.....	250
250	Don Fernando Montejo, Rodríguez médico de Tarazona de Guaraña.....	100
100	Don Eusebio Elena.....	5
5	Otros donativos.....	
PARROQUIA DE SAN JUAN DE SAHAGUN		
150	Don Manuel Martínez Gómez y señora viuda de Martínez	100
100	Don Manuel Mendoza.....	250
250	Don José G. Oria y señora.....	100
100	Don Julián Muñoz.....	100
100	Señoritas de García Vélez.....	100
100	Doña María Lerchundi viuda de Pérez-Cardenal.....	250
250	Don Justo Sánchez Morán.....	100
100	Don Agustín Peña.....	100
100	Doña Eulalia Cacho, viuda de Gil, e hijos.....	1.000
PARROQUIA DE SAN JUAN BAPTISTA		
1.000	Anónimo.....	250
250	Dirigente de Acción Católica.....	100
100	Doña Inocencia Flores.....	100
100	Don Felipe Polo.....	100
100	Don Juan Francisco Hernández.....	100
100	Un sacerdote.....	100
100	Don Guzmán Buxaderas.....	100
100	Don Segismundo Rodríguez.....	100
100	Don Julio Santander.....	100
50	Un donativo.....	
PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA		
155	Reverendo señor cura párroco y hermanas.....	100
100	Don Tomás Polo Cabezas.....	100
100	Don Laureano Polo Cabezas.....	270
270	Otros donativos.....	
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO		
1.000	Don Eduardo Ferrán Estévez.....	
EN LA ADMINISTRACION DE "EL ADELANTO"		
	Suma anterior.....	505
	Doctor don Félix Arcocha.....	200
	Señorita Gloria América Sánchez de la Peña.....	5
	Suma y sigue.....	710

JULIAN BERRENDERO montando una BICICLETA, marca **GALLASTEGUI** gana el campeonato de España de fondo en carretera en 1944.

Venta exclusiva para Salamanca y provincia: **Casa ACHIE** Pozo Amarillo, número 13

INFORMACION MUNICIPAL

LIBRAMIENTOS AL COBRO
Suma anterior 1.478.152,03 pesetas.
Diputación provincial, pestes, 10.531,45; Electrica de Salamanca, S. A., 120.572,59; farmacéuticos, 14.461,65; Domingo Sánchez Juanes, 1.320; paños Rodilla, 4.177; Sección Femenina de FET y de las JONS, 500; Amalia Tristán Franco, 1.282,50; Gonzalo Delgado, 1.300; Campsa, 262,50; EL ADELANTO, 167,20; Constantino Hernández Gallego, 26; GPS, 119,15; Compañía Adrática de Seguros, 546,20; Plus Ultra, 475,10; La Catalana, 525,80; Garage Nuño, S. L., 93,25; farmacia y droguería F. Curto, 209,50; Elicter Sánchez, 285; talleres tipográficos Iglesias, 48; Compañía Telefónica Nacional de España, Centro de Salamanca, 1.913,25; Fernando M. Pereira, 58; idem, 167,25; Moneo Hijo, S. A., 7; idem, 101; Instituto Lorente, 55,55; Diputación provincial, 1.094,40; idem, 1.500,92; Moneo Hijo, S. A., 21 pesetas.
Tesoro de la Asociación

Salmantina de Caridad, 1.297,50; Manuel Alvarez Fernández, 180; Moneo Hijo, S. A., 56; idem, 154; Hijo de Nicolás Benito, 960; Justo Bajo Ayala, 19,65; Cortés, pintor, 152,39; Julián Saetre Hernández, 521,60; Recevinto Pérez Entisne 222,75; Benito Peix, 500; Alipio García Sánchez, 675,12; Agustina Sánchez Herrero, 19,50; Cámara de la Propiedad Urbana, 22,50; Delegación de Industria, 240; Patrocinio Salvador, 525; Obra Sindical de Educación y Descanso, 50; Banco del Oeste de España de Salamanca, 2.500; Antonio Ferreira, 250; Mancomunidad Sanitaria de Salamanca, 3.035,83; Mancomunidad de Municipios, 2.500; magistrado provincial del Trabajo, 262,50; maestros nacionales, 8.645,28; idem, 1.414,40; Ramón Llauredó Falcó, 1.260; Jesús Pérez, 187,50; José Sánchez Pinto, 1.200; Santos Hernández Seco 152,08; becarios del Seminario conciliar 304,16 pesetas.
Suma y sigue, 1.666.859,05 pesetas (Continuará.)

GUIA MEDICA-Médicos especialistas

- Cirugía general**
JULIAN F. FUENTES
Cerrada del Corral, 4
Teléfono 2112 A las doce y media
- HILARIO GARCIA GOMEZ
Plaza España, 8 (Puerta Torre)
A las doce y a las cuatro
- MIGUEL FERRER
Plaza Defensores de Toledo, A
Telfs. 2232 y 1243. A las 12 y a las 4
- Electro-Radiología**
GABRIEL ALÓBSO
Especias, 2 (Electra)
Teléfono 1789 A las doce
- RAMON GARCIA G. TALAYERA
José Jáuregui, 12. De 10 a 1 y 4 a 7
- Enfermedades Infancia**
DR. J. ALONSO MARCOS
Ronda Labradores, número 8
A las doce
- Garganta, Nariz y Oídos**
ANTONIO DOMINGUEZ
Ome, Franco, 26 De diez a una
- FLORINDO CONDE
Pozo Amarillo, 18
Teléfono 1671 De doce a dos
- LUIS INFANTE
Generalísimo Franco, 44
Teléfono 2033 De 10 a 1 y de 8 a 6
- VICENTE SANTOS MIRAT
Espoz y Mina, 4
Teléfono 1687 A las doce
- Laboratorios**
ANTONIO LOPEZ MARTIN
Pérez Oliva, número 8. Tel. 1109
- DEMOCRATES I. SANCHEZ
Avenida de Miral, 8 Tel. 1008
- FELIX ARCOCHA
Avenida de Italia, 1. Teléfono 1778
- J. SANCHEZ CUADRADO
Méndez Barbero, 11. Teléfono 1781
G. E. H.
- Matriz y Partos**
AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA
Crespo Rasón, 17, prol. deha.
De doce y media a dos
- ANTONIO FERREIRA
Pozo Amarillo, 13, dpdo.
Teléfono 2231 A las 12 y a las 4
- JUAN MORINIGO CASCO
Corrales de Monroy, 8
Teléfono 1743 A las diez
- Nerviosas y Mentales**
ANGEL D. BORRUECO
Corrales de Monroy, 8
Teléfono 2025 De 11 a 1 y de 4 a 6
- Odonólogos**
JULIAN MORENO PERA
Zamorá, 56, principal
- Oculistas**
ELOY D. BELLIDO
Eda Mayor, número 9
Teléfono 1332 Consulta de 11 a 2
- PETRA ROMAN ARROYO
Doctor Pisuella, 8
Teléfono 1162 A las diez
- RAFAEL DE UNAMUNO
Zamorá, 38, segundo
Teléfono 1009 A las diez
- Osteo-Artrópatis**
TEODORO L. RODRIGUEZ
San Juan de Sahagún, 8
Teléfono 1785 De diez a doce
- Piel y Venereología**
CESAR EGIDO ANDUJAR
Galeras, 6 De 12 a 2 y de 6 a 9
- J. MATA
Peña 1.º, número 8
Consulta: 12 a 2 y 7 a 9
- Riñón y Uterinas**
ANTONIO GARCIA SANCHEZ
Rta. 4, 2.º-Teléfono 1171
En Espoz y Mina y de once a once y media
Publicidad E. E. E.

RECONOCIMIENTOS DE ANIMALES EN LOS MERCADOS

por Rafael López Gómez Veterinario

Los animales, como máquinas productivas que son, quien las adquiere, al hacerse cargo de ellas, debe tener muy en cuenta que el rendimiento de los animales está siempre en relación directa del grado de integridad, de deterioro o de ruina en que se encuentran; de aquí el que, al tiempo de comprarlos, se procure reconocerlos escrupulosamente, al objeto de poder deducir, en vista de la inspección, la mayor o menor aptitud para el desempeño de sus trabajos, o distintos rendimientos.

En los mercados, la tendencia comercial de que vende hace que, de buena fe, no diga los defectos que tienen sus animales, porque entonces no vendría; por eso en los mercados jamás debe fiarse de las palabras del vendedor, ni en las del comprador. Es un comercio tan poco sincero el de la venta de animales, que se llega hasta el extremo—esto es de experiencia de todos—que personas decantadas por cien conceptos, en muchos casos se convierten en verdaderos gitanos, tan pronto como se constituyen en vendedores de animales.

Por conocido todo esto, el comprador de ganado, principalmente el comprador de caballar, mular, y vacuno de trabajo y leche, para no caer en los perjuicios económicos que sus compras le pudieran irrogar, por el refinamiento, cada vez mayor, en los medios que emplean los vendedores, para engañarles, debiera hacerse acompañar de un técnico. En efecto, el veterinario no puede ser nunca el práctico que por su hábito acertará alguna vez de casualidad, el veterinario en los mercados, aparte de su autoridad sanitaria, requiriendo para reconocimientos, y practicados los mismos, señala los defectos o aptitudes que correspondan a cada animal, con la misma exacta justificación de su preparación científica le hace responsable. Es por eso por lo que el práctico y comprador se equivocan tantas veces en sus compras de ganado, porque de ninguna manera puede ser posible que sin los amplios y exactos conocimientos del técnico que son de todo punto necesarios para reconocer a un animal, puedan ellos el practicar sus compras en las debidas condiciones, sobre todo tratándose del ganado indicado.

Empiezan, en sus compras de caballar y mular, por desconocer la edad de los animales, siendo muy frecuente observar como compradores de esta clase de animales, ya en posesión de los animales comprados, y controlada posteriormente su edad, el que exista una gran diferencia de años, por lo que quedan perjudicados, teniendo en cuenta el rendimiento probable de estos animales por este concepto. Esto es muy frecuente en las ventas que no se vigilan pericialmente, pues en los documentos o guías que están asegurados, el deseo del comprador, en muchos casos, el que no conoce la edad exacta o que el vendedor la modifica; además, en los dientes de los animales, hay vendedores a veces al trato que para que sus animales aparentemente menos edad, practican serramientos, limaduras y buriladuras en los mismos, así como también hay casos en que les conviene, como ocurre en los potros, que tienen un desarrollo precoz, el que representan, por arrancamiento de algunos de sus dientes, y distintos fraudes más relacionados con los mismos, que no son de explicar, más edad de la que tienen. Lo mismo suele ocurrir en la especie vacuna.

Me haría muy extenso si fuese señalando la serie de medios o fraudes que se cometen con los compradores de buena fe en los mercados; pero sí aconsejarles hoy que los animales llegaron en los mercados al máximo de su valor, a que, dándose cuenta de la realidad que representa la decepción de una mala compra, consulten y se dirijan siempre de un veterinario.

Por mucha práctica que crea

Notas de Sociedad

VIAJES
Han salido:
Para Avila, don Jenaro Gómez Pradera.
—Han llegado:
De Madrid, don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas.

DE DIAS
Mañana, Santa Amalia, es el santo de las señoras de García Angoso, vanda de Méndez; de Veiga Neira (don Jesús), Veiga de Prieto Alonso, y Ambrosio de García.

PETICION DE MANO
Por doña Eulogia Suárez (viuda de Blázquez) e hija Julia, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Ventura, competente empleado de la RENFE, será pedida, en el día de hoy, a los señores García-Rivas, la mano de su hija Julia.

Entre los novios se cruzarán los regalos de rigor, quedando concertado el enlace para el 15 del próximo agosto. Enhorabuena.

DE EXAMENES
Con brillantes calificaciones ha aprobado el examen de Estado, en esta Universidad, el aventajado alumno del Colegio de Padres Salesianos, Manuel Almaraz Fraile, hijo de nuestro particular amigo el médico de Gomellejo, don Bernardo Almaraz Marsos.

Librería **CULTURAL** Estilográficas MATERIAL PARA OFICINAS VEA NUESTROS ESCAPARATES

Publicidad ARENAS

Domingo VI después de Pentecostés

SAN MARCOS, VIII 19.
En el Evangelio de hoy se narra la milagrosa multiplicación de los panes y los peces. Ciencia, bondad y poder de Dios, son tres fuentes de feanza simbolizadas en el milagro del Evangelio de esta mañana.

Ciencia en Dios Cristo recuerda a los Apóstoles que las cosas de Dios no se ven con los ojos, sino con el corazón. En el Evangelio de hoy se narra la milagrosa multiplicación de los panes y los peces. Ciencia, bondad y poder de Dios, son tres fuentes de feanza simbolizadas en el milagro del Evangelio de esta mañana.

Ciencia en Dios Cristo recuerda a los Apóstoles que las cosas de Dios no se ven con los ojos, sino con el corazón. En el Evangelio de hoy se narra la milagrosa multiplicación de los panes y los peces. Ciencia, bondad y poder de Dios, son tres fuentes de feanza simbolizadas en el milagro del Evangelio de esta mañana.

Elizabeth Arden

sabiendo que no siempre es posible a sus señoras clientes visitar sus salones, ha enviado su Delegada personal para que atiende las consultas gratuitas acerca de la ENSEÑANZA DEL TRATAMIENTO EN CASA.

La Delegada personal de ELIZABETH ARDEN se hallará en Salamanca los días 14 al 17 de julio en GRAN PERFUMERIA BOYER, quien reservará las horas que previamente sean solicitadas por las señoras y señoritas que deseen consultar.

Publicidad AVIL

Ayuntamiento de Salamanca

GUARDIA MUNICIPAL
Objetos hallados en la vía pública

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños:
Dos pulseras de niña o señora; una de ellas con medallas.

José Morán Gutiérrez
MEDICINA INTERNA
Consulta a las doce
PLAZA CORREOS, 1. — TELEFONO 1999
C. S. n.º 25 ARENAS

Noticias

Han sido curados, en la Casa de Socorro, en el día de ayer, los heridos siguientes:
Angelita Velázquez, de herida contusa en la región superior izquierda, y Román Alonso, de erosiones en ambos antebrazos.

DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
ESFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILOGRAFIA
Consulta: De OCHO a OCHO Y MEDIA
Teléfono 2013
Vázquez Coronado, 5, bajo, Izquierda
C. S. n.º 18

Serafin de Dios

MEDICINA GENERAL
Piel, Oídos y Uterinas. Análisis clínicos
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAYEL, 8
C. S. n.º 8

LA MUJER ELEGANTE
embellece sus manos con **LACAS ANCRUSOL** en sus cinco tonos
Depósito: **Perfumería RAMIREZ** ARENAS

¡SEÑORA! Oh qué alegría el famoso jabón
Bella Aurora
que tanto pedía está en la Perfumería.
Distribuidor exclusivo para esta región:
ANTONIO P. DE MOLINA
Apartado 152 - Valladolid

J. POBLACION

FARTOS Y GINECOLOGIA
RADIUM - RAYOS X
Hospital de noche a una hora
SANATORIO POBLACION
Teléfono 1144

Clínica dental
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1.—Teléfono 1609
(Edificio Joyería Cortés)
C. S. n.º 33

Aurelio B. Quesada
Secretario de Audiencia Territorial
Excedente, Abogado de los Ilustres Colegios de Salamanca y Valladolid
Avenida de Miral, 2, primer
Consulta de 11 a 2
ARENAS

Dr. J. Junquera y Ruiz
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Pisuella, 2). Teléfono 2233
ARENAS

Mutua de Seguros Agrícolas M. A. P. F. R. E.

SEGURO DE ENFERMEDAD

Todo patrono o empresa, podrá, legalmente y con absoluta libertad, elegir para concertar este Seguro entre la Caja Nacional, Organizaciones sindicales o Entidades colaboradoras (O. M. del 27 de junio de 1944, B. O. del día 1.º de julio)

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS M. A. P. F. R. E. está en condiciones para operar en tal SEGURO

Como consecuencia, todas las personas o Entidades que deseen recibir sus prestaciones a través de nuestra Entidad, deberán solicitarlo, necesariamente, antes del día 15 del actual, fecha en que termina el plazo para hacerlo, con arreglo a lo dispuesto en la mencionada Orden

DELEGACIONES PROVINCIALES:
D. JOAQUIN GONZALEZ COCA - Vázquez Coronado, número
D. T. ANTONIO ROMERO GONZALEZ - Sánchez Ruano, número

CENTRAL: AVENIDA DE CALVO SOTELLO, 25. - MADRID
(Autorizado por la Dirección General de Seguros el 4-7-44) Publicidad ARENAS

Un refrescante delicioso.

MARIE BAIZARD
CON AGUA O HIELO
AL GUSTO DE SIEMPRE

Washington—El comunicado del general Arnold, jefe de la aviación del ejército estadounidense, declara:
La formación de aparatos del servicio de bombardeo que atacó ayer objetivos industriales y navales en el mismo Japón ha representado a su base un experimento ninguna pérdida.
Los objetivos atacados fueron las instalaciones navales japonesas de guerra de Ito y Yawat, situadas en la isla Kyushu. Yawat fue precedentemente atacada durante la noche del 15 de junio. La operación fue realizada el día del séptimo aniversario de la declaración de guerra de China al Japón, por aviones que partieron de bases en China.
Se cree hasta ahora de más detalles concernientes a estas operaciones (Efo.)

Washington—El comunicado de guerra del almirante Nimitz comandante en jefe del Pacífico, declara:
Las fuerzas norteamericanas han avanzado hasta tres kilómetros del extremo noreste de la isla Saipan. Desde el comienzo de la campaña en Saipan, norteamericanos llevan este dos 8.914 muertos japoneses.
El 5 de julio, aviones pesados de portaviones atacaron las pistas de aterrizaje y otras instalaciones en las islas Guam y Rotag con bombas cohetes y ametralladoras (Efo.)

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RINON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 8
Rúa, 4
C. S. n.º 32

Una obra de sentido nacional-sindicalista

La importancia de las Cajas Sindicales para el Seguro de Enfermedad

Al acercarse la fecha gloriosa del 18 de julio, hay que recapacitar sobre todas las realidades de índole social que han sido acometidas por la Organización Sindical, pero acaso una de las más importantes de todas, por la trascendencia de la función y por los beneficios que han de reportar a las masas productoras, es la actividad que se le ha encomendado con relación al Seguro de Enfermedad.

La orden ministerial de 4 de mayo creaba la Sección de Enfermedad en el seno de la Obra Sindical de "Previsión Social" que habrá de denominarse, en lo sucesivo, "Caja Sindical del Seguro de Enfermedad".

La función encomendada a esta Caja Sindical, es la Entidad Concertadora de dicho Seguro con el Instituto Nacional de Previsión en dicha rama del Seguro de Enfermedad, y en las mismas condiciones que las Mutuas y Compañías del Seguro.

Con tal motivo, quedó en fecha reciente constituido en Salamanca el órgano rector de dicha Caja Sindical, y comenzó su actuación dentro de los límites sindicales, realizando una labor de preparación dentro de su ámbito propio y en la comarca de la provincia.

Ahora bien, ¿en qué forma sale a realizar su función esta Caja Sindical del Seguro de Enfermedad? ¿Cuáles son sus posibilidades dentro del Servicio del Seguro de Enfermedad? ¿Qué acciones puede ofrecer a las Empresas y a los productores de la citada Caja?

La contestación es fácil, y nada más elocuente que las palabras pronunciadas, por el jefe superior de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, camarada Agustín Aznar, el cual señaló, de manera precisa, los beneficios que la Organización Sindical concederá a esta Caja Sindical, pues convenidos de la importancia social y humanitaria del Seguro de Enfermedad, acuden los Sindicatos a prestar dichos servicios con el espíritu rector de la Patria, y para ello no habrá que regatear ni gastos ni posibilidades ni tan siquiera la posibilidad de saldos deficitarios, los cuales, serán cubiertos con los fondos propios de la Organización y la cuota sindical.

Sin embargo, no es ésta, con ser muy importante, la ventaja que ofrece la Caja Sindical, esta evitación de las derramas complementarias que habrán de llevar en algunas Mutuas; sino que ofrece también posibilidad extensa en su forma de organización y administración, como son las posibilidades que se ofrecen a las grandes Empresas o grupos importantes de ellas de crear sus propias Cajas a través de la Organización Sindical, pues se crean las Delegaciones de la Caja en Empresas o Sindicatos, las cuales administrarán sus fondos propios y gozarán de autonomía administrativa, salvo las reservas técnicas que impone la Ley.

Aparte de los ya citados, el Servicio Sindical mejorará hasta el máximo posible las prestaciones fijas establecidas en la Ley, mejorará que serán muy estimables si se tiene en cuenta que la Organización Sindical, con arreglo a la Orden de 4 de marzo, tendrá una participación en la prima del Seguro, superior a la de otra cualquiera entidad concertadora, que los gastos serán sostenidos por funcionarios de la Organización, y, por último, que esta invertirá parte de su propio patrimonio en beneficio de este Servicio.

Establecido el Servicio en cada Delegación, habrá, previa elección, sindical, un Consejo asesor, integrado por productores a quienes afecte el Seguro, y en que estarán debidamente representados los empresarios y los trabajadores de la Empresa o Sindicato correspondiente.

Son éstos, por tanto, los puntos principales en que la Caja Sindical del Seguro de Enfermedad acomete la ingente obra de prestar a los productores españoles los servicios encomendados al Seguro de Enfermedad.

La labor de divulgación y propaganda a través de la Organización Sindical, ha obtenido óptimos frutos dentro del ámbito provincial y principalmente en las importantes zonas agrícolas e industriales, en donde gran número de Empresas han solicitado, a través de los delegados comarcales, que la prestación de los Servicios del Seguro de Enfermedad sean prestados por la Caja.

Y esta afluencia de Empresas y productores, habrá de determinar, en algunos casos la ampliación de los medios existentes y el perfeccionamiento de los actuales, pues el entusiasmo por la Obra y el deseo de cumplir las aspiraciones de los más ambiciosos en materia social, es uno de los motores de la Organización Sindical y por ello y contando con los medios económicos y la dirección tensa de los mejores camaradas, harán que los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad sean en fecha próxima un ejemplo y una realidad de las posibilidades de la Patria.



Delegación de Secretaría local Enseñanza y Magisterio

La revista mensual de presente mes de julio, se verificará el próximo día 11, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos Stambul (Calle del Carmen), advirtiéndose la obligación que tienen de acudir a la misma con la camisa azul.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22.-Teléf. 1503 C. S. n.º 26

AFICIONADO AL ARTE Tu cuadro, tu escultura, tu dibujo o tu fotografía, debe de participar en la Exposición Provincial de Arte de Educación y Descanso.

Admisión de obras, hasta el día 15 del actual. Local de recepción: Zamora, 24.

Ejercicios espirituales Una vez más, maestros de la Nueva España, nuestra Asociación de Maestros Católicos, cumpliendo el fin primordial de su existencia, nos convoca a Ejercicios espirituales, aprovechando esta época de vacaciones estivales.

A los que hemos tenido la suerte de seguirlos un año y otro, bastaría una simple llamada para acudir, porque ellos es ya una necesidad en nuestra vida. Por lo mismo, estas palabras de invitación de la Jefatura del S. E. M. se dirigen principalmente a los que no han hecho nunca Ejercicios espirituales.

A éstos, hemos de requerirlos a reflexionar: si la abstención procede de falta de interés hacia las cosas espirituales, piensen en que, tal vez, han consumido no poco tiempo, energías y dinero, en el cumplimiento de los seres naturales, de los hechos históricos, y de las leyes físicas y matemáticas; tal vez han ahondado, por curiosidad, por afán de erudición o por necesidades profesionales, en los intrincados problemas de la lógica y de la metafísica.

No obstante, en medio de tanto saber, un sencillo aldeano de nuestra Edad Media, de aquel pueblo de teólogos, los hubiera puesto en el mayor de los apuros: "¿Quién eres, tú, hombre, tan distintamente valorado a través de los tiempos y de los pueblos? ¿Qué es la vida que tanto defiendes y desprecias, sucesivamente? ¿Qué son los bienes materiales y los seres de la Creación de que tanto abusas? ¿Qué será de ti cuando, fatalmente, hayas de morir?"

Yo te aseguro que si no sabes estas cosas eres un perfecto ignorante.

Acude a los Ejercicios espirituales, a los Santos ejercicios, sinceramente dispuesto, sin prejuicios: saldrás de ellos mejor maestro, mejor jefe de familia, más español, más fiel, más militante en nuestro Movimiento, y sobre todo, más hombre, en toda la extensión de la palabra.—El jefe provincial del S. E. M.

TRABAJADOR: Pido a tu patrono te asegure en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Así constituirá una pensión para tu viuda e hijos al darte derecho al subsidio de viudedad y orfandad.

Aviones adversarios. Trece de los nuestros no regresaron. La aviación del Mediterráneo efectuó aproximadamente, 2.200 salidas. (Efe.)

Ataques al norte de Francia Londres.—El Cuartel General aéreo estadounidense, anuncia: Formaciones aéreas de "Fortalezas volantes"—entre 250 y 500 aparatos—, así como "Liberators", atacaron temprano esta mañana por lo menos siete plataformas de lanzamiento de bombas volantes, así como otros objetivos militares del norte de Francia. Los bombarderos fueron escotados por poderosas formaciones de caza del Octavo Ejército aéreo. (Efe.)

Ochenta y cuatro aviones derribados Berlín.—Ochenta y cuatro aviones norteamericanos han sido destruidos en la mañana del 7 de julio. Sesenta y cuatro de estos aparatos eran bombarderos cuatrimotores.

Las informaciones oficiales alemanas dicen que la caza germana se distinguió especialmente en los combates entablados sobre territorio del Reich. (Efe.)

Comunicado inglés Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Aparatos 'Lancaster' del mando de bombardeo efectuaron anoche un intenso ataque contra uno de los más grandes depósitos enemigos en conexión con las operaciones de las bombas volantes, situado en Saint Louis des Stenitz, a unas treinta millas al norte de París.

La operación se realizó haciendo frente a un fuerte viento y al fuego de las defensas de tierra.

Escuadrillas de "Mosquitos" atacaron Berlín. Otros aviones de este tipo bombardearon las industrias de petróleo sintético en el Ruhr.

Necesidad de la electrificación de los ferrocarriles españoles

III

Insuficiencia de carbón y abundancia de saltos de agua

por RAFAEL DIEZ TORRES (Ingeniero de la R. E. N. F. E.)

Son tantas las ventajas que ofrece la electrificación de los ferrocarriles españoles, que desde hace bastantes años los más prestigiosos especialistas de la técnica y de la economía lo han venido poniendo de manifiesto en numerosos escritos y conferencias, en las que han considerado todos los aspectos del problema, desde el técnico y eminentemente económico de la conveniencia particularista de los ferrocarriles como Empresas privadas, hasta el político y social, por la influencia que la electrificación habría de ejercer en la economía y en la industria nacional.

La exposición de todas estas razones que son poderosísimas y a favor de la electrificación, especialmente "en su conjunto" (ya que, como sucede en la mayoría de las cosas, en concepciones aisladas siempre hay argumentos, incluso de positivo valor, para los detractores de lo que en definitiva es más conveniente), así como su confirmación, como estadística de los resultados obtenidos en España y del extranjero, es tema de extensión para otros artículos como el presente.

En términos generales, la electrificación de los ferrocarriles trae consigo un aumento de los gastos fijos de la explotación, por el costo de la línea, subestaciones, material motor, etc.; pero reduce los gastos proporcionales (a menos que el precio del fluido eléctrico sea caro en relación con el del carbón, de modo que cuando el tráfico es reducido predomina la influencia de los gastos fijos y el costo de la explotación resulta más caro que con la tracción por vapor, vendiendo decreciendo la diferencia hasta ser nula para un determinado valor del tráfico, a partir del cual, si el tráfico aumenta, resulta más ventajosa la tracción eléctrica aumentando dicha ventaja con el aumento del tráfico.

En consecuencia, desde el punto de vista particular de la economía del ferrocarril, la resultante puede ser favorable o desfavorable a la tracción eléctrica según el costo del fluido eléctrico en relación con el precio del carbón, según los gastos de la electrificación (líneas, subestaciones, material motor, etc.) y según el tráfico que se alcance.

En España, en cuanto se acometa el plan de electrificación de los ferrocarriles, paralelamente se intensificarán las obras de captación de la energía hidráulica necesaria, de la que estamos sobrados, no faltando más que el estímulo y garantía de que será consumida para que se active su puesta, en explotación, ya que esta garantía lo es, a su vez, de la estabilidad del capital que en ellas se emplea.

La idea de esto el hecho de que nuestra potencia hidroeléctrica se estima del orden de los 7.000.000 de kilovatios, y en la actualidad la potencia instalada es solo de 1.274.500 kilovatios.

Por el contrario, nuestra insuficiencia en la producción de carbón viene a ser de 1.000.000 de toneladas anuales, que tenemos que importar del extranjero, con un costo, de unos cien millones de pesetas papel; ya se alcanza la importancia nacional de suprimir esta importación e incluso la conveniencia de quemar nuestros carbones a boca mina, en instalaciones fijas, de mayor rendimiento que las locomotoras de vapor, economizando, además, la diferencia entre el costo del transporte de este carbón hasta los sitios de su utilización y el del transporte de la energía eléctrica, que es muy inferior.

Precisamente un límite razonable para el plan de la electrificación es el que determina una economía de carbón equivalente al que tenemos que importar que viene a ser de unos 4.000 kilómetros, de vía única, de ancho normal, y unos 1.000 kilómetros de vía estrecha, pues hay que tener presente que al hablar de la electrificación de los ferrocarriles no quiere decirse la total supresión de la tracción por vapor, sino la electrificación de los trozos con grandes rampas, túneles, etc., en los que las ventajas son mayores y de los que tanto abundan en España, pero sin limitarla a las secciones muy cortas de los perfiles, críticos, que enlazan por sus extremos con la tracción por vapor, pues en ellas la experiencia demuestra que no se alcanza todo el rendimiento que permite la electrificación, y dejando el resto a la tracción por vapor, que, aparte de su obligado período de amortización, siempre tendrá que emplearse en proporción de importancia, como indispensable reserva, para que la autonomía de las locomotoras de vapor, aunque sea lograda a expensas de un aumento en su peso muerto y un menor rendimiento, cubra el riesgo de la paralización total del tráfico en los casos, muy poco probables, de que falte el fluido en la línea de contacto por cualquier motivo.

Es de notar que de los gastos de electrificación, sólo una pequeña parte (del orden del 24 por 100 viene a resultar para las líneas de Madrid-Avila-Segovia) tendría que importarse del extranjero, ya que del material y piezas necesarias gran parte se podría hacer en España, dando trabajo a nuestras industrias y haciendo nacer a otras de material eléctrico, que se crearían con la garantía de estos pedidos importantes, impulsando, a su vez, a la electrificación nacional, con las aplicaciones para usos domésticos, transportes por carretera, etc.

En cuanto al tráfico, la experiencia de los trozos electrificados, que tenemos, así como la del extranjero, es que la tracción eléctrica, por la mayor rapidez, comodidad, limpieza al suprimir los humos, intensidad y frecuencia de trenes, etc., aumenta considerablemente el tráfico, lo que permitiría que éste alcanzara un valor por el que el costo de la explotación se reduce en relación al de la tracción por vapor, y, por consiguiente, en el orden económico también resultaría favorable la electrificación, aun en los momentos críticos que se avecinan y mucho más en adelante.

Así, pues, con las miras puestas en el presente, en el futuro próximo y en el más lejano porvenir, la electrificación de los ferrocarriles españoles, no sólo es una conveniencia particular para los mismos, sino una indispensable necesidad nacional. (Colaboración Logos.—Prohibida la reproducción.)

De La Haya du Puits han hecho los alemanes un Cherburgo en pequeño El comunicado aliado da cuenta de haber sido ocupada esta localidad

NUEVA OFENSIVA BRITANICA CONTRA CAEN Comunicado alemán Cuartel General del Führer. Comunicación del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Con fuerzas concentradas, el adversario ha continuado su gran ofensiva contra el ala occidental de la cabeza de puente y ha extendido esta ofensiva hasta los sectores del Vire. Al suroeste del Vire y al suroeste de Carentan pudo penetrar en su frente defensivo, tras violentísimo fuego preparatorio de artillería, ganar algún terreno. Entre Lepleis y La Hague du Puits, el adversario ha tenido bajas cuantiosas. En la cabeza del terreno, al este de La Hague du Puits, el enemigo tuvo 200 muertos y dejó 270 prisioneros en violentos combates cuerpo a cuerpo. El enemigo, que transitoriamente había penetrado en La Hague du Puits, fue rechazado después de duros combates.

Fueron aniquilados, en combate en territorio francés, 215 terroristas y saboteadores enemigos lanzados en paracaídas. Aviones de combate y de batalla atacaron con éxito las ciudades en las que había tropas así como aerodromos.

En los territorios ocupados del oeste y de la cabeza de puente fueron derribados ayer 95 aviones enemigos, de ellos 73 bombarderos.

En la parte oriental de la batalla del Sena, lanchas rápidas de la marina de guerra alemana, torpedearon un destructor enemigo, que voló en una violenta explosión. También destruyeron una lancha rápida enemiga y obligaron a huir a otra. Buques de patrulla incendiaron dos barcos británicos en las mismas aguas y derribaron un bombardero-caza.

Comunicado aliado Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado. — El comunicado de hoy, sábado, de clara: "El sector de Carentan, nuestras tropas, procedentes del Este, ensancharon la cabeza de puente del río Vire. Más al norte, otras unidades aliadas progresaron en la carretera de Saint Jean de Daye. Estas dos columnas convergentes, están actuando actualmente a unos tres kilómetros de la ciudad. Nuestras fuerzas aéreas han colaborado eficazmente en los combates de tierra durante la tarde y la noche de ayer. Nidos de ametralladoras y nudos de carreteras, fueron objetivos de bombardeos intermitentes, durante la tarde. Poderosas formaciones de bombarderos pesados, atacaron eficazmente concentraciones de tropas, tanques, cañones y posiciones, fortificadas del norte de Caen antes de las horas nocturnas.

Dos mil trescientas toneladas de explosivos cayeron sobre la zona de los objetivos. Han sido infligidos nuevos daños a los sistemas de transporte enemigos que se extienden desde Seintes y Angulema, 200 millas al sur de Normandía, hasta Meaux, al este de París. El puente ferroviario de Tour La Riche, sobre el Loira, ha sido atacado por nuestros bombarderos medios, en tanto que bombarderos medios atacaban con vóyes motorizados.

El Quinto Ejército ha ocupado, tras reconquista, la localidad de ROSIGNANO

Varios contraataques alemanes en las proximidades de Arezzo

Bombardeo de objetivos militares de Zagreb y norte de Italia

Del comunicado alemán. En Italia, el centro de gravedad de los ataques adversarios estuvo situado ayer en el sector del NO. de Siena, en el que el adversario, a pesar del empleo de potentes formaciones de infantería y elementos blindados, no pudo lograr éxitos de consideración.

En el sector costero occidental, al SO. de Arezzo, cerca de Mentone-Cubbio, así como en la costa adriática, el enemigo efectuó también potentes ataques apoyados por carros, que no obstante fueron rechazados por nuestras divisiones en duros combates defensivos, sin lograr más que abrir algunas brechas locales. (Efe.)

Comunicado aliado. Cuartel general aliado en Italia.—El comunicado de hoy, sábado, anuncia: Fuerzas terrestres: Después de haber vencido la tenaz resistencia enemiga, las tropas norteamericanas del Quinto Ejército han ocupado Rosignano y Castellino y han continuado su avance hasta el sur de Poggibonsi. Las tropas del Octavo Ejército rechazaron varios contraataques en las proximidades de Arezzo y efectuaron nuevas ganancias de terreno.

En el alto valle del Tiber, las tropas indias del Octavo Ejército, que progresaron más allá de Umbertide, se encuentran ahora en los barrios exteriores de Montinone. En el sector adriático fué rechazado un avance al NO. de Osimo, a pesar de la resistencia del enemigo, que se defiende con empujamiento.

Aviación: Constantes formaciones de bombarderos escoltados por cazas alcanzaron ayer dos fábricas de petróleo sintético, así como el aeródromo y la estación de Zagreb. Bombarderos medios atacaron puentes ferroviarios y depósitos de carburantes en el norte de Italia. Los caza-bombarderos desplegaron actividad contra las comunicaciones y emplazamientos de la zona de batalla.

Nuestros lanzacohetes atacaron objetivos ferroviarios y material rodante en la región de Salónica (Grecia).

En el curso de las operaciones de la jornada, fueron destruidos 51 aparatos enemigos. Veinticuatro de nuestros bombarderos pesados y otros tres aviones de diferentes tipos no han regresado. Durante las operaciones nocturnas del 6 al 7 de julio, fueron destruidos cinco

aviones adversarios. Trece de los nuestros no regresaron. La aviación del Mediterráneo efectuó aproximadamente, 2.200 salidas. (Efe.)

TRABAJADOR: Pido a tu patrono te asegure en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Así constituirá una pensión para tu viuda e hijos al darte derecho al subsidio de viudedad y orfandad.

Ataques al norte de Francia Londres.—El Cuartel General aéreo estadounidense, anuncia: Formaciones aéreas de "Fortalezas volantes"—entre 250 y 500 aparatos—, así como "Liberators", atacaron temprano esta mañana por lo menos siete plataformas de lanzamiento de bombas volantes, así como otros objetivos militares del norte de Francia. Los bombarderos fueron escotados por poderosas formaciones de caza del Octavo Ejército aéreo. (Efe.)

Ochenta y cuatro aviones derribados Berlín.—Ochenta y cuatro aviones norteamericanos han sido destruidos en la mañana del 7 de julio. Sesenta y cuatro de estos aparatos eran bombarderos cuatrimotores.

Las informaciones oficiales alemanas dicen que la caza germana se distinguió especialmente en los combates entablados sobre territorio del Reich. (Efe.)

Comunicado inglés Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Aparatos 'Lancaster' del mando de bombardeo efectuaron anoche un intenso ataque contra uno de los más grandes depósitos enemigos en conexión con las operaciones de las bombas volantes, situado en Saint Louis des Stenitz, a unas treinta millas al norte de París.

La operación se realizó haciendo frente a un fuerte viento y al fuego de las defensas de tierra.

Escuadrillas de "Mosquitos" atacaron Berlín. Otros aviones de este tipo bombardearon las industrias de petróleo sintético en el Ruhr.

No han regresado de estas operaciones treinta y tres de nuestros aparatos. (Efe.)

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Consejo, 9, 22, Izquierda.—Teléfono 1503 C. S. n.º 14

MANUEL ESTEVEZ GARGANTA-NARIZ-ODOS Zamora, 40 Salamanca C. S. n.º 20

FELGAR SIEMPRE EL COÑAC PREDILECTO Publicidad ARENAS

Aviones "Mosquito" bombardean Berlín

Dr. Moraza CATEDRÁTICO DE CIRUGIA Consulta de una a tres Poble Martín, 9. (Al lado del Banco torio Población) E. R. I. G. S. n.º 81

J. BELLIDO MEDICO Enfermedades venéreas y sífilis Consultas a las 12 y a las 7 Antonio Espinosa, 10 (esquina a G. San Justo). Teléfono 2140 Censura Sanitaria número 11

SERVICIO SINDICAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD PATRONO: Los beneficios que conceden las Leyes, a la Organización Sindical, motivan que la Caja Sindical del SEGURO DE ENFERMEDAD goce de inigualables ventajas INFORMATE en la DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS OBRA SINDICAL DE PREVISION SOCIAL Y solicita antes del día 15, las prestaciones de los servicios por medio de la CAJA SINDICAL DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

RECITAL DE DANZAS ESPAÑOLAS, DE VICENTE ESCUDERO Y CARMITA GARCÍA

Rotundo y magnífico fue el éxito de la gran fiesta de arte, organizada por la Asociación de la Prensa, en la que tuvieron la más exquisita exaltación los valores de la música y el baile españoles.

Un espectáculo recio, de fuerte rítmica y de vistosa extraordinaria, expresión insuperable de un arte que se hace rito, al conjunto de los méritos de Vicente Escudero y de Carmita García. Porque la danza española, el baile folklorista, ajustado, puro, sin influencias extrañas y menos aún, sin afectuosos coreográficos y el baile flamenco profundo, que cala en los sentimientos y se hace carne en el ritmo varonil, tienen en Vicente Escudero, todo un mundo perfecto que solo él sabe dar.

Carmita García, sigue en sus danzas, toda la escuela por nadie igualada, que dejó Antonia Mercé. Porque para dar la versión del baile regional, que lleve tan estilizado como para producir la más intensa emoción, se hace preciso sentirlo hondo, y poder todo la delicadeza de que anoche dió muestras la gran danzarina.

Carmita García y Vicente Escudero, compenetrados de manera admirable para expresar un arte tan español y de tan exquisito sentido, pusieron en sus versiones de danzas españolas y de bailes flamencos, el entusiasmo más extraordinario y la vocación más perfecta.

En el programa interpretado, se unió el homenaje al arte flamenco puro (Arte profundo) con la expresión maravillosa de los bailes folkloristas. Todas las obras obtuvieron en Vicente Escudero y Carmita García la ejecución primorosa y la versión más elocuente y magnífica que puede darse. Y así en las obras que conjuntamente interpretaron, "Seguidilla", de Albéniz, expresión de unos sentimientos de raza; la "Danza del terror", de "El Amor brujo", (Falla), que adquiere culminación plástica en el baile y en el gesto de los dos grandes artistas; las figuras clásicas de "Goyescas", en la bella filigrana de "Requiebros", que dejara Graunados; "Sevilla", (Albéniz), que se abre en olores de rosas y de manzanilla; la "Jota" (De las siete canciones), también de Falla, que canta el espíritu de pueblo, que la creó y, finalmente, la pincelada vigorosa de "Córdoba" (Albéniz), tuvieron en Vicente Escudero y Carmita García, la expresión que calaba hondo y removía los sentidos en la emoción más intensa.

Luego Carmita García, bailó maravillosamente la "Danza de la gitana", de Falla; "Zapateado", de Sarasate, verdadera coreografía rítmica; "Bolero clásico", de Parada y Puente, donde se estiliza hasta lo sorprendente, el arte de la genial danzarina; y la "Vida breve" (Falla), mientras Vicente Escudero producía el entusiasmo del público con la "Famruca del Molino" (Del ballet "El sombrero de tres picos", (Falla); "Aiegrías" (popular); "Ritmos", reconstitución del propio Vicente Escudero, sin acompañamiento musical y que solo se exterioriza en los pies del bailarín, que compone la figura más impresionante, recia y vigorosa.

Los aplausos se sucedieron clamorosos durante todo el recital que Vicente Escudero y Carmita García recogían profundamente emocionados, ante el homenaje tan cariñoso y entusiasta que el público salmantino les tributó, teniendo que ser repetidas, entre las clamorosas ovaciones, "Ritmos", "Bolero clásico", la "Jota" y, finalmente, "Córdoba".

El maestro Gaspar Aquino, acompañó a los dos artistas en su baile, y ejecutó varias obras en los intermedios. Toda la técnica admirable, firme y segura del pianista, tuvieron la expresión más acertada, rindiéndose partícipe de este gran éxito. Gaspar Aquino demostró poseer las más elevadas dotes de ejecutante y así, al final de "Morcea", (Granados); "Pobres de tierra", (Albéniz); "Sere-



Vicente Escudero y Carmita García, en su magnífica versión de la "Danza del terror".

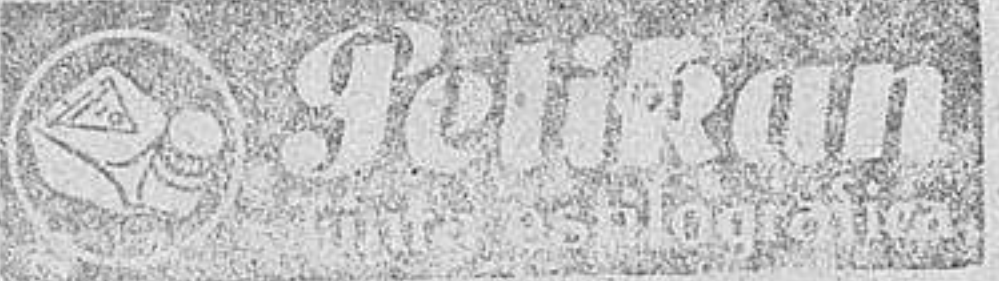
nata española", (I. Malats); "Danza del Fuego", (Falla); "Torre bermeja", (Albéniz) y "Quinta danza", (Granados, fue objeto de las más calurosas ovaciones.

Dió comienzo el espectáculo, con unas breves palabras del prestigioso realizador cinematográfico Fernando Roldán May, que dirige la película "Gitanos en Castilla", interpretada por Vicente Escudero y Carmita García.

Roldán May recorrió todos los aspectos de las danzas flamencas y sus estilos, deteniéndose en un estudio perfecto de las variedades que ofrecen, la estilización y la pureza que deben caracterizarlas y, finalmente, hizo un elogio del arte de Vicente Escudero y Carmita García, los dos más geniales intérpretes del baile flamenco y de la danza española.

El ilustre director cinematográfico escuchó cariñosos aplausos.

JAVIER DE MONTILLANA



MIRADOR

DE LOS OFICIOS

Frente a la amplitud ambiciosa del ideal renacentista, que quería estimular omnilateralmente la curiosidad y la destreza de cada uno, siguiendo aquel modelo de "hombre universal" que tan bien supieron encarnar, entre otros, León Bautista Alberti, Leonardo de Vinci y, en un sentido más modesto, nuestro Fernando de Córdoba, la Modernidad, sobre todo a partir del siglo XVIII, cifra sus aspiranzas formativas en dotar al joven de los conocimientos y técnicas actuales, a un oficio determinado. Todavía el "realismo" educativo del seiscientos, reminiscencia de universalismo humanista, aspiraba a simultaneidad, al menos en el campo de la doctrina, estudio y aprendizaje, sutileza en la mente y habilidad en las manos.

Nuestro tiempo, hinchado ya de "progreso" científico que desborda los cauces de las disciplinas tradicionales para verse sobre los canales preestablecidos de la "especialización", considera indeseable aquel apetito de generalidad, que llevaba a los hombres del Renacimiento a cultivar, con el mismo empeño, la matemática y el dibujo, la mecánica y la filosofía, amén de las Humanidades indispensables a todo "cortesano". Ante el "especialista" de nuestros días, aquel ambicioso microcosmos quinientista se nos antoja un pobre y vacío "dilettante". Sin embargo, es cosa de pensar si este camino de la especialización a ultranza, iniciado ya por padres y educadores a veces desde los años infantiles, no conducirá a resultados globales mucho más restringidos y mancos que aquel denostado universalismo. Personalmente, el tendero que sólo piensa en compras y ventas, ciega para cuanto no sean transacciones y, concediéndole algo más, la partida de "chamelo"; el químico como para el goce poético y artístico, y el profesor cuya vida se reduce a "papelear" las "oraciones de subjuntivo de "La Eneida" o a investigar por la menuda biología de los hongos ascomicetos, me parecen ejemplares de humanidad dignos de lástima y, desde luego, muy inferiores a aquellos hombres enciclopédicos cuya hambre de conocimiento y emoción no hallaba límites impuestos por un preconcebido y paralizador altocortarse.

Verdad es que, aquí como en todo, lo que se gana en extensión se pierde en profundidad. Pero no lo es menos que también esto del ahondar cognoscitivo, conduce, en no pocas ocasiones, a ese peligrosísimo género de pedantería, rayano (¿quién lo dijera!) con la frialdad, en que inciden los que, perdidos literalmente en "tiquismiquis" eruditos, a cien leguas de la realidad, se obstinan en "buscar tres pies al gato" de la Ciencia, entregados a una problemática que extrae de sí misma sus jugos esenciales. Lo que equivale a pasarse la existencia sacando agua de un pozo seco.

Toda especialidad que hace perder al hombre su conexión con lo general se vuelve automáticamente inhumana, o, si lo preferis, deshumanizadora. De donde se deduce el terror pánico con que hemos de mirar la exclusiva dedicación a nuestro oficio, por extenso que nos parezca su campo de miras. Y la suspirada que debemos abrigar contra todo conato de "orientación profesional" que pretenda encarrilarnos tempranamente, y para toda la vida, por la estrecha vereda (eso quiere decir "rutina") de una torpe pista de noria.

¿No habéis observado cómo cualquier profesional sólo nos cala hondo en el corazón cuando, desnudo de su veste gramínea y aun de todo recubridor hacia su inevitable deformación y angostura de oficio, se nos muestra claro y fragante, sencillo y "humano", en su pura dimensión de persona laboralmente inspecificada?

Como al clásico latino, "nada humano debe ser ajeno", para que no pueda decirse nunca de ti lo que su epitafio afirma de un comerciante escocés: "Aquí yace X. X., que nació 'hombre' y murió 'abacero'".

PERSEO

De Gaulle conferencia con Roosevelt

Washington. — De Gaulle y Roosevelt han continuado hoy sus entrevistas en la Casa Blanca. En los medios franceses de Washington, se cree que la reunión de hoy pudiera ser la última entre el presidente y el dirigente francés.

Lea usted EL ADELANTO

EN EL ANIVERSARIO DE LA CATASTROFE DE PEÑARANDA

Hoy se cumplen cinco años de la explosión que desmoronó gran parte de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, que conmovió a la provincia entera y aun a las altas esferas nacionales. De tal forma, que tras lo luctuoso y triste de aquella hora, vino la espléndida empresa de la reconstrucción que, en este breve plazo de tiempo, puede considerarse terminada, salvo detalles que las dificultades del momento han hecho difícil su abordaje.

A los cinco años de su destrucción, los barrios miserios y viejos que la explosión deshizo, se han transformado en una alegre barriada de traza netamente castellana, limpia y magnífica, en todo su detalle. Gran parte de las nuevas edificaciones están habitadas y cumplen su función plenamente; numerosas casas para familias modestas, la Casa de la Falange, los grupos de cocinas, acabado todo, es ejemplo de lo que ha de ser en breve la amplia plaza, de sencillez y bello trazado, y el resto de la nueva Peñaranda.

Otro importante punto, coincidente con la ayuda que la ciudad mutilada merece, es la solución de su antiguo y más grave problema, que ha de impulsar la prosperidad peñarandina de forma notable. Nos referimos a su abastecimiento de agua y a su alcantarillado. Parece que se ha anunciado oficialmente el más pronto comienzo de estas obras, tan necesarias, para que la nueva ciudad cobre toda su vida en las mejores condiciones. Y si breve será el plazo que falta para el comienzo de las obras, breve también ha de ser su terminación; pues es seguro el mayor impulso de ellas. Y así, será posible que en otro plazo corto, podamos festejar como la nueva Peñaranda, surgida de escombros, con sus nuevas industrias—alguna de ellas modelo en su género—hace resurgir también, cual lo merece, a la ciudad toda, habitada por aquel pueblo, sufrido y abnegado, que hoy hace cinco años sufrió y pagó un tributo de sangre y que ha sido también testigo del fraternal espíritu que preside la acción del Estado nuevo, al ver surgir de entre las cenizas y el dolor, esa nueva ciudad, blanca y alegre, que pronto ha de ser un orgullo en nuestra provincia.

LA SECCION FEMENINA RINDE UN FERVIDO HOMENAJE DE ADHESION AL CAUDILLO

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

TERMINADA LA alocución de su excelencia el jefe del Estado, se reprodujeron las ovaciones y muestras de entusiasmo y adhesión a la persona de Franco.

Se cantó el "Cara al sol" terminado el cual la muchedumbre, enardecida de se, repitió las ovaciones y los gritos de "¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!"

COMIDA EN "LA CASITA DEL PRINCIPE"

El Generalísimo bajó, acto seguido, de la tribuna, y tomando su coche, se dirigió, acompañado de los ministros y jerarquías, a "La Casita del Principe", donde almorzó en compañía de los miembros de su Gobierno, Cuerpo Diplomático y jerarquías, autoridades, regidoras y delegadas provinciales de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

VISITA A LA CATEDRA AMBULANTE.— EJERCICIOS DEPORTIVOS

Después de la comida, el Generalísimo la rosa simbólica. Más tarde, la regidora de Personal ofreció a su excelencia el laurel, y por último la cámara da Lola Ridruejo entregó a Pilar Primo de Rivera la espada, que ésta ofreció al Caudillo en medio de estruendosas aplausos y gritos de "¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!"

Las ofrendas fueron entregadas al Caudillo sobre unos almohadones de terciopelo azul, y la espada, bellamente forjada, ostentaba sobre la vaina las palabras "Plus Ultra".

A continuación el Caudillo y jefe Nacional de la Falange pronunció el discurso que publicamos en otro lugar.

Más tarde, en el Patio de los Reyes, se celebró una representación del auto sacramental de Calderón de la Barca, "El gran teatro del mundo", interpretado por los camaradas del Teatro Español Universitario del SEU, de Sevilla.

Con estos actos ha finalizado la segunda concentración nacional de la Sección Femenina.

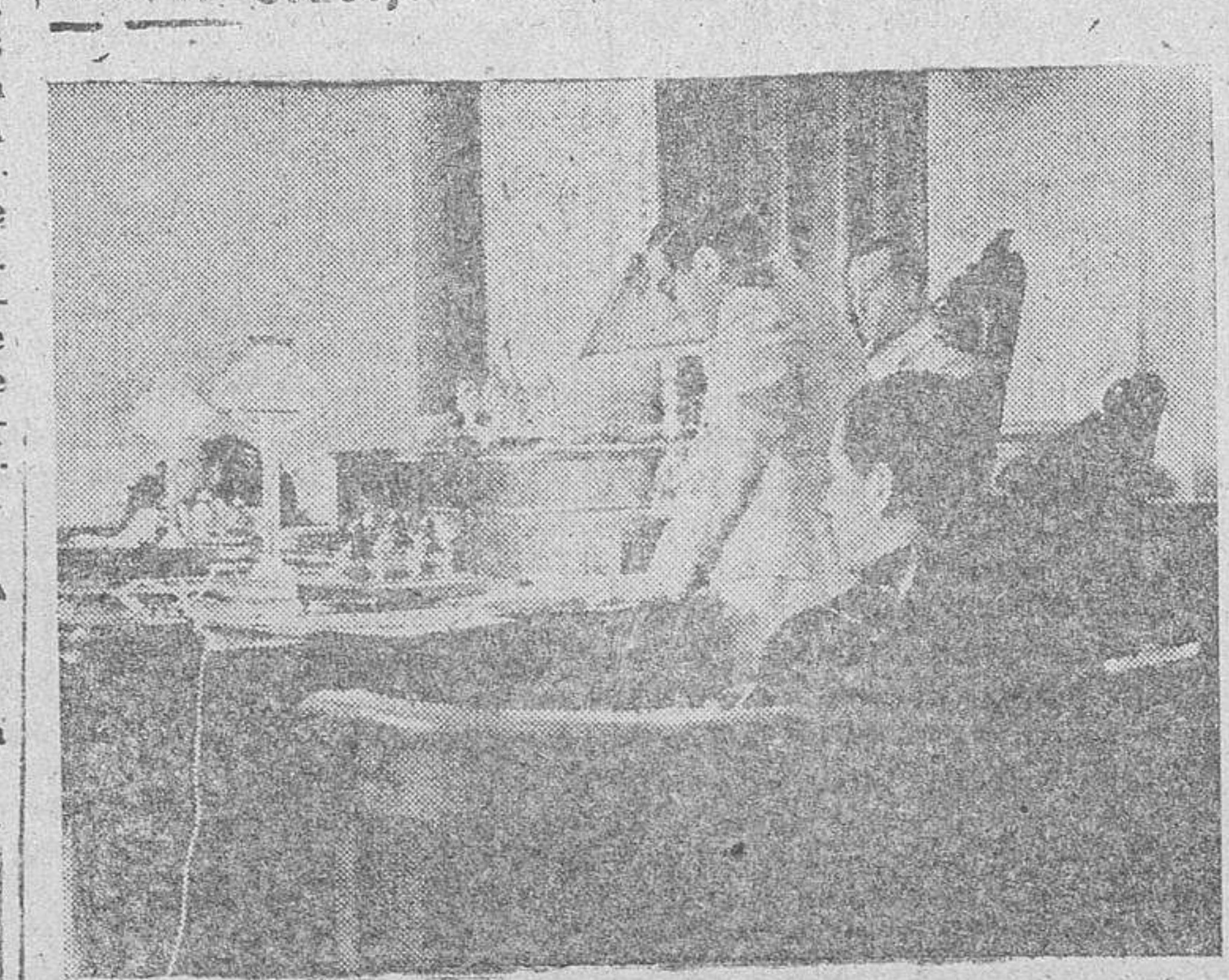
Continúan las sesiones del Segundo Consejo de Ordenación Social

Madrid.—Esta mañana se ha reunido nuevamente el Consejo de Ordenación Social, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, a quien acompañaba el vicesecretario general y otras jerarquías.

Se procedió al estudio de las ponencias y dictámenes de las diferentes comisiones, haciéndose un amplio y documentado estudio de la evolución histórica y jurídica del "Contrato de trabajo".

El camarada Boulter se detuvo en examinar el concepto de dicho Contrato y su aspecto ético y social. (Logos.)

CFI II Consejo Nacional de Ordenación Social



En el salón de sesiones del Palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, se están celebrando las sesiones del II Consejo Nacional de Ordenación Social. Momento del discurso del Vicesecretario Nacional de Ordenación Social, camarada José María de Olazábal, en la sesión de apertura. (Orbis-Foto).

El Adelanto

Fundado en 1885

Domingo, 9 de julio de 1944

Suscripción: 15 ptas. trimestre

FRANCISCO DE VITORIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL

por Adolfo MAILLO

Ahora que el mundo se ve envuelto en la guerra más atroz e inhumana de todos los tiempos, bueno será volver nuestra mirada al hombre que, en la paz de su celda del convento de San Esteban, de Salamanca, y en la cátedra de "Prima de Teología de su gloriosa Universidad supo formular las normas del Derecho Internacional Moderno, con sujeción a los postulados de la doctrina católica.

Precisamente durante este mes de junio se cumplen cuatrocientos cinco años de la fecha en que el célebre dominico pronunció la más descaída de sus "Relecciones", la titulada "De iure belli", continuación de la que, a comienzos del mismo año, explicó sobre las cuestiones a que daba lugar la conquista de las Indias por los ejércitos del César Carlos.

Si en ésta acertó a definir, con meridiana claridad, las órbitas respectivas del Papa y del Emperador, fundándose en la diversa calidad de los derechos divino y humano a que dan, respectivamente, origen los órdenes natural y sobrenatural, cimentando con firmeza los títulos verdaderos que facultaban a la conquista de América, frente al imperialismo de Ginés de Sepúlveda, en aquella acertó a establecer, por vez primera en la Historia de Occidente, la doctrina de la "guerra justa", hasta entonces harto embrollada por confundirla con la lucha exclusivamente defensiva.

Con los principios sentados en ambas "Relecciones" nace a la vida de la ciencia jurídica el Derecho Internacional, como

conjunto de reglas a las que deben atemperar sus relaciones pacíficas o bélicas los Estados, entonces en trance de aurora. Antes del Renacimiento no era posible la existencia de un Derecho Internacional, en el sentido que lo entiende la Modernidad, toda vez que las nacionalidades, que son los sujetos operantes, apenas existían, esgronadas con mayor o menor eficacia y nitidez, dentro de totalidades organizadas mucho más amplias que ellas y de sentido y aspiraciones radicalmente diferentes de las que animan a los Estados modernos. Antes del siglo XVI, el Imperio, en cuanto se refiere a motivaciones políticas, y a la "Cristiandad", por lo que dice relación a la comunidad constituida por todos los pueblos obedientes al Pontífice Romano, juntamente con el principio feudal, esencialmente jerárquico, a virtud del cual los grupos históricos se estructuraban según principios de dependencia y ayuda recíproca, impedían la existencia de naciones autónomas.

Fue necesario el nacimiento del concepto de "Soberanía" como poder ilimitado que rige la convivencia dentro de las comunidades nacionales. Para que tuviera lugar el conjunto de condiciones ideológicas y prácticas capaces de dar vida al moderno Estado.

Cuando Vitoria medita en su celda de San Esteban, ya el Renacimiento y el Humanismo habían operado aquel gigantesco movimiento de emancipación y rebeldía, de ruptura y negación (sin duda para hacer posible la reagrupación de las energías occidentales en conjuntos nuevos de fuerza y espíritu, susceptibles de creación histórica) que constituyó la esencia de la Modernidad. Los Estados, no sólo existían, sino que guerreaban entre sí con gran furor, al par que el descubrimiento y conquista de las tierras del Nuevo Continente planteaban problemas de todo orden con los que no pudieron soñar siquiera las mentes medievales.

Ante esta encrucijada del mundo, el mérito insigne del dominico consiste en reaccionar con agilidad y agudeza, desmenuando los principios generales de la Escolástica y, particularmente, de Santo Tomás, en una acomodación llena de originalidad y de eficacia a los problemas planteados por su tiempo. De aquí que el Derecho Internacional sea en la mente de Vitoria una parte del Derecho de Gentes y éste un conjunto de normas que fundamentan su vigencia no sobre la arena movidiza del pacto o convención, como han creído los seguidores del positivismo y el voluntarismo jurídicos, sino sobre las necesidades de la "comunidad universal" integrada por todos los hombres, a despecho de sus diferencias de raza, religión y nacionalidad.

El pacto, a esta luz, no hace más que "reconocer", pero jamás "crear" el Derecho Internacional, cuya fuerza de obligar dimana de la objetividad jurídico-natural a que debe su vida, como pieza indispensable del "orden universal" organizado y regulado por la "ley eterna".

De esa objetividad se derivará la vigencia permanente de las normas internacionales, que no pueden ser borradas por el capricho o conveniencia unilateral de un determinado país, antes por el contrario sujetar a su imperio a todos ellos, cualesquiera que sean las circunstancias, incluso aquellas en las que, por trabarse guerras entre naciones, parece que debería caducar su fuerza obligatoria. Así encuentra su plena justificación el "iuri belli", el derecho de guerra, que nuestra época está eliminando en su mayor parte, tanto al acuñar ese principio envidioso de la confusión entre "guerra civil" y "guerra entre Estados" que es la "guerra total", como al proceder al bombardeo en masa de las poblaciones civiles, que origina la muerte de miles y miles de seres inocentes.

La guerra actual significa el golpe de gracia al Derecho Internacional, en la aceptación cristiana que Vitoria le dió, por otra característica tan nueva como preñada de peligros para la paz universal, ahora y después que termine la actual conflagración. Nos referimos a las presiones de los beligerantes para llevar a la guerra a los países neutrales, presiones que el mismo suprime el libre tráfico de gentes y mercancías, que modifican a voluntad de una de las partes los convenios comerciales para forzar a la otra a cederse a determinadas exigencias compatibles, o no con la autonomía y la neutralidad de los pueblos. Si a esto añadimos la monstruosidad que supone el propósito que parecen abrigar los bandos en lucha de imponer a la victoria sus criterios económicos y sus principios jurídicos y políticos, no va solamente a los países vencidos, sino a los neutrales también, haciéndoles girar en la órbita de sus conveniencias hegemónicas, nos damos cuenta de la profunda crisis padecida tanto por el Derecho Internacional como el de Gentes, que constituye su nacimiento y base.

¿Acaso aquí, como en el poema ruberiano, "la noche anuncia el día"? No lo sabemos. Ahora vivimos el momento terrible de la tiniebla y la confusión, no se percibe aún la posibilidad de una alba llena de luz y armonía, cuyo claror preside el canto de ningún gallo madrugador, cual Vitoria supo hacerlo en la primera mitad del siglo XVI.

(De "Relecciones", de Palma Mallorcas).

El Adelanto

En el diario más antiguo en la capital y provincia

TRILLA
SASTRE
SEÑORA Y CABALLERO
Poeta Iglesias, n.º 9 - Salamanca
AVIL

**RELOJES
JOYAS
PLATA
CORDON**
ABRILAS